

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VII - Número 2.662

SANTANDER, SABADO 26 DE AGOSTO DE 1933

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

ANALOGIAS?

Según noticias oficiales, parece que es propósito del Gobierno decretar el cese del gobernador militar de Cabo Jubi, como consecuencia de los incidentes ocurridos en Iñal, y de los cuales, a la hora de ahora, nada terminante ha dicho ni el presidente del Consejo de ministros ni el ministro de la Guerra, dos personas distintas y una sola verdadera.

Y no deja de ser extraño que, después de las incidencias que se han señalado en este triste episodio, conocido por las informaciones de la Prensa francesa, sea relevado un jefe militar para hacerle aparecer como único responsable de una operación que en su día se señaló como fruto de una decisión ministerial tomada en contra de la opinión de un general especializado.

Estas suposiciones, a que da derecho la extraña y anómala conducta del Gobierno, vienen sin querer a recordarnos otros episodios y otras destituciones decretadas también como consecuencia de ciertas operaciones. Casas Viejas, por ejemplo. La destitución del señor Menéndez, vr. g.

Entonces, el silencio reiterado del Gobierno, compelido al fin a informar sobre lo ocurrido, le costó al señor Menéndez el puesto de director general de Seguridad; como víctima propiciatoria, un sumario, y como compensación, un cargo: comisario del Estado en el puerto de Barcelona.

¿Será análogo el caso del comandante señor Cañizares, gobernador de Cabo Jubi?

REVELACIONES

El debate parlamentario de ayer, subido de tono en el cuerpo a cuerpo sostenido entre el jefe del Gobierno y las oposiciones, ha dado oportunidad al señor Azaña para que—pensado o impensadamente, no hace al caso analizar el motivo de la reacción de don Manuel—revelase con diáfana claridad su oculto pensamiento.

«Seguiremos adelante, saltando por encima de todo», dijo el jefe del Gobierno. «Con los votos y el Reglamento», hubieron de contestarle. Y de todo ello, más que el escándalo a que frase y réplica dieron lugar, es precisamente el concepto despótico y autoritario de la frase ministerial lo más grave de todo. Tanto más cuanto que, sin ambages ni rodeos, da de lado a la equidad y la justicia, atropellando las normas establecidas, las garantías acordadas y exteriorizando el propósito de soslayar, cuantas veces se juzgue necesario, no ya los reglamentos de la Cámara y los derechos de las minorías, sino todas las leyes del país y todos los derechos que no sean los propios.

Mantenerse en el Poder es lo que importa, por lo visto. Mantenerse, sea como sea, a todo trance, en contra de todos, si es preciso. Vérgelo de altura o mal de la montaña, que nubla la visión certera.

Y que cada cual saque su comentario, que es bien fácil después de lo ocurrido en ciertos y determinados países.

UNA NOTA

DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTANDER

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 14 de junio del año actual, sobre organización y funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales, y en el artículo séptimo del decreto de 10 de los corrientes para la elección, por los Colegios de Abogados, de los vocales y sus suplentes, que han de formar parte en dicho Tribunal, ha reorganizado la votación.

Que la elección se celebrará bajo la presidencia de esta Junta de Gobierno, el día 10 de septiembre próximo, según ordena la última de las disposiciones citadas, y tendrá lugar en el local del Colegio, sito en la plaza de la Constitución, de esta capital, dando comienzo a las doce de la mañana y continuando hasta las cuatro de la tarde, hora en que se cerrará la votación.

Que a los efectos de su publicidad queda expuesta desde esta fecha hasta la de la elección, en el local del Colegio, la lista de los colegiales incorporados, con derecho de sufragio, previniéndose que cada elector no podrá votar más que un nombre para titular y otro para suplente, no pudiendo votar más de una vez los que se encuentran incorporados a distintos Colegios.

Santander, 26 de agosto de 1933. El decano, Jacinto Gutiérrez.—El secretario, Antonio Labat.

ACTIVIDADES ESCOLARES

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Publicadas en la «Gaceta» de Madrid de 23 del actual las instrucciones para los cursillos de selección profesional de ingreso en el Magisterio Nacional primario, este Consejo publica los nombres de los señores que han de formar los dos tribunales que deben funcionar en esta provincia.

Primer tribunal.—Profesores, don Lorenzo Luis Gascón Portero, doña Carmen Alonso; inspectores, don Julián Ibáñez Cantero y doña Julia Gómez Olmedo; maestro, don Jesús Revaque Garea.

Segundo tribunal.—Profesores, don Pedro Díez Pérez y doña Herminia Rodríguez Gómez; inspectores, don Virgilio Pérez Hernández y doña Dolores Carretero y Saavedra; maestra, doña Enriqueta Gara Isusi.

Suplentes, doña Juana Sicilia; inspector, don Luis Ortiz Díaz; maestro, don Gregorio Ranz Latuente.

La instrucción concede un plazo de ocho días, contados desde la publicación de esta orden en la «Gaceta», para que los aspirantes presenten ante la Dirección general de Primera Enseñanza las recusaciones o reclamaciones a que se crean con derecho.

En cumplimiento de la instrucción primera, se hace constar que la lista de aspirantes admitidos a los citados cursillos fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 31 de julio último, debiendo los que no hayan completado aún sus expedientes hacerlo en el plazo de cinco días, según en la orden se previene.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentran en nuestra ciudad los señores de Gil Delgado con su hija.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña la señora de Fernández Honoria (don Luis), nacida Conchita Botín.

Se han trasladado a Corconte los señores de Silió (don César).

Por doña María S. de Sautuola, viuda de Botín, y para su hijo don Marcelino ha sido pedida, a los se-

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



¿A qué hora nací yo, mamá?
—A las dos de la mañana.
—¿Y te desperté?

EN EL GRAN CASINO

EL BAILE DE GALA Y LA MAGNA FIESTA DE ARTE DE ESTA NOCHE

Al fin ha llegado la hora de satisfacer la justa ansiedad existente por acudir al extraordinario baile-festival organizado con plausible celo para esta noche a beneficio del Asilo La Caridad.

SANTANDER UNIVERSITARIO

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE HERRERA. — HOY DARÁ LA SEGUNDA

Hoy se celebrará, a las once de la mañana, en el Colegio Cántabro, la segunda conferencia que el Padre Herrera da en el Cursillo de Educadores de los Cursos de Verano de la Junta Central de Acción Católica.

La conferencia empezará a las once, en el aula grande del Colegio Cántabro.

Ayer, ante un público que llenaba por completo una amplísima aula del Colegio Cántabro, dió su primera conferencia el reverendo padre Enrique Herrera.

Citó en primer lugar multitud de ejemplos que prueban cuán sugestionable es la juventud para toda clase de propaganda y cómo a veces se mueve sin saber el fin último que persigue con sus agitaciones. El período prerrevolucionario español en la Universidad es por demás elocuente a este respecto.

Citó también cómo en las Universidades de Oxford y Cambridge, tan tradicionales, se introdujo un pequeño grupo de estudiantes comunistas, y aunque el rector les exigió palabra de honor de que no harían propaganda política en la Universidad, ellos, a quienes tan poco compromete ese género de palabras, emprendieron dicha propaganda. A los dos o tres cursos, en una votación de los estudiantes, en la que se debatía si en caso de guerra con Inglaterra deberían acudir a las armas, la mayoría votó que no.

Pasa el padre Herrera a definir la Acción Católica, e indicó cómo era menester que a los jóvenes se les brindara esta como un ideal capaz de llenar las mejores actividades de su vida. Se mostró enemigo de someter las juventudes en forma tal que se les arrebaten las iniciativas o que no se les deje siquiera desarrollarla. A las juventudes basta con encauzarlas, y la gran labor del educador ha de ser encauzarlas por caminos que las habilite para la vida, formándoles el carácter y la voluntad. No basta ciencia; más importante aún es la educación, entendiendo ésta en el profundo sentido de formación del carácter.

Termina el padre Enrique Herrera exponiendo algunas conclusiones prácticas en orden a la difusión de las ideas y organizaciones de A. Católica entre la juventud.

El numeroso auditorio premió con una salva de aplausos la conferencia del ilustre jesuita.

EN TORNTO A LAS OPOSICIONES A MEDICOS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Don Antonio Vayas Gutiérrez, presidente de la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, nos remite una nota acerca de los incidentes suscitados con motivo de las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal.

Al darla a la publicación agradecemos al señor Vayas la claridad con que ha procedido y respondido a nuestro llamamiento hecho en nombre de numerosos lectores de LA VOZ DE CANTABRIA, que nos incitaban a dar estado público a las incidencias de la oposición, y a los que creemos satisfechos con el alto espíritu demostrado por la Comisión de Beneficencia.

Por nuestra parte considerando cumplido nuestro deber hacemos punto final con respecto de que la rectitud de la Comisión hará la debida justicia. La nota aludida dice así:

«En el diario de su dirección, número correspondiente al 24 de agosto en curso y bajo el título «Unos graves rumores» se hacía un llamamiento a la Comisión de Beneficencia para que aclarase, por medio de una nota, los rumores circulados con motivo de anomalías producidas en las oposiciones celebradas recientemente para acallar el malestar que en torno a este asunto se está dejando sentir. Al efecto, y con-

DE COLABORACION

¿LO VE USTED, SEÑOR ALONSO?

Supongo ya en su poder mi carta de fecha 23 del corriente, a cuyo final le apuntaba lo que aquí había ocurrido con la representación de Burgos, el sentido que iba a darse a nuestra protesta y lo que aquí pudiera organizarse en el caso de no hallarnos todos los montañeses amputados.

Pues bien; el Ayuntamiento, en sesión de ayer, desechó, por quince votos contra ocho, la proposición presentada por el señor Bustamante Hereña, consistente en que, por unanimidad, se adoptara el acuerdo de haber visto con sentimiento el enojo que embarga a nuestros conciudadanos, censurando y lamentando que por nuestro presidente, bien por omisión, bien por falta de aptitud, nunca por impureza de su sentir—se haya dado lugar a pensar que la Montaña dejó de ser lo que siempre fué: noble, leal y agradecida.

La protesta se ha titulado desde los primeros momentos de «monarquizante», y lo triste es que, en efecto, sólo los señores concejales monárquicos han sentido dentro del Ayuntamiento toda la vergüenza que embarga al pueblo montañés por el ligero proceder de sus autoridades.

¿Lo ve usted? ¿Ando yo tan desahuciado al sostener que los republicanos al uso, especialmente los que ostentan representación oficial del pueblo, hacen en contra de la República mucho más con sus torpezas, que sus enemigos con todas sus habilidades? La prueba es patente, y los republicanos sinceros no podemos compartir posturas tan contrarias a la más elemental cortesía y al menor instinto político.

Pues no para aquí la curiosa actitud del Ayuntamiento santanderino. Ya usted conocerá la protesta, casi unánime, que ha levantado entre las provincias del Norte de España, esencialmente ganaderas, el proyectado Tratado de Comercio con el Uruguay. En este asunto, la región gallega ha llegado a conminar seriamente a sus diputados, y hasta al señor ministro de la Gobernación, con retirarle su confianza si permiten que ese Tratado sea ratificado. Pues bien; en la Montaña ha interesado la Asociación provincial de Ganaderos, del Ayuntamiento de Santander, que cuerdere dirigirse al presidente del Gobierno y al ministro de Comercio e Industrias solicitando de ellos, en nombre de los intereses gana-

deros de la Montaña, que no se ratifique dicho Tratado. Puesta a discusión la urgencia del asunto, se ha desechado la misma en votación, por doce votos contra diez. La explicación de esto empezamos a creer que se halla en que nuestros republicanos no ven otra cosa que monárquicos en la Asociación provincial de Ganaderos, y, por ello, deben también tener por «monarquizante» la proposición.

¿La Prensa local no tiene hoy desperdicio! La Universi i de Liverpool nos ha vuelto las espaldas este verano y se ha marchado a San Sebastián, donde los ha recibido con los brazos abiertos, a pesar de que desde el año 1921 no dejaron de hacer sus excursiones de verano a esta población de Santander. Hay quien se obstina, entre los montañeses, en buscar los responsables de este desvío sentido por los universitarios ingleses, y verá usted cómo también se demuestra al fin que se trata de otro movimiento «monarquizante».

¿Es todo esto serio? ¿Pues ahora vamos a ver lo que hace el pueblo! Hay que admitir la certeza de su indignación ante todo esto, sin distinción alguna entre republicanos y monárquicos, y en previsión, esta gente se cura ya en salud haciendo referencia a aquella magna exposición del sentir montañés y de la protesta que, con motivo de la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo organizó el Círculo Mercantil, recordándola como «monarquizante».

Las entidades montañesas sabrán lo que hacen, pero si ninguna de ellas se pone al frente del pueblo para hacer bien clara y patente su protesta, habrá que pensar que, en efecto, todos los montañeses estamos faltos de virilidad y que el sol de nuestros mayores está bien colado de indignidad y de cobardía.

Y yo le pregunto a usted ahora, querido amigo: ¿Por qué lado se encuentra el sentir regionalista en la Montaña? Pero... ¡atienda usted! Acaso sea más verdad que no son pocos los que por encima de la República y de la Monarquía colocan a España y a Castilla, y que no es posible, por tanto, que este sentimiento sea monopolizado por uno u otro bando.

Con el mayor afecto,

José Luis García Obregón

TINTA FRESCA

UN LIBRO DE VERSOS Y OTRO DE GENEALOGIAS

«SOLARES MONTAÑESES»
DE ESCAGEDO SALMON

Ha pasado por estas columnas el elogio del abad de Santillana, don Mateo Escagedo Salmon, ilustre por tantos motivos y muy singularmente por esta obra portentosa de labor y erudición, «Solares montañeses», cuyo tomo VII acaba de salir a luz desde la sombra empolvada de cien archivos. No hemos, pues, de repetir la lauda del libro ni del autor. Este aparece, como siempre, investido de la severa dignidad de sus ropas tálares, que imponen a aquél la austeridad en el estilo y la inflexible verdad histórica, si altas y honrosas virtudes, de poca cuenta, en verdad, para el éxito

popular alcanzado por esta obra, cuyo tejuelo campa en todas las bibliotecas de la Montaña. Pero es que tiene un secreto el libro que le hace gustoso a todos los paladares cántabros: como no hay montañés que no sea hidalgo, no hay nadie nacido aqueñe la raya plinámica que no encuentre en la gran obra de don Mateo el historial de su abuelo y solar y la marca de su escudo.

Bien venido sea este séptimo hermano y Dios nos dé vida para ver cómo sigue creciendo la familia.

«AL MORIR EL SOL», DE

JOSE GRINDA : : :

Ya acusa en su atuendo buen linaje este libro breve, cuadrado, cubierto de recia pasta morena, donde el sol y la luna conjugan sus miradas en el véspero, entre la guardia de unos árboles escueto, sobre el pentagrama ondulado de unas lomas áridas, que apenas sustentan el desmayo de una flor. Los folios altos, de cortes quebrados, a la antigua, cobijan versos. ¿Qué otra cosa podían? ¡Es de poeta la concepción del libro! Y dibujos ingeniosos, de trazado fuerte, que la pluma dejó acaso en su vagar distraído, mientras la búsqueda de imágenes y consonantes, por las nebulosas de la fantasía: dulce cabeza de mujer entre pétalos de arbitraria flora; orto de sol bajo un vuelo de pájaros; la Cruz surmontando el horizonte, guardada por cuatro cipreses hieráticos, como cuatro cirios; el arribo de la clásica nave; el viento en las copas de los chopos solemnes...

Versos y trazos son de José Grinda, que los titula «Al morir el sol», y van en edición numerada, de la que nos cupo en suerte un ejemplar, en dedicación cordial y amable, por limpia de ilsonja.

Versos... Descanso del tráfago para el autor y el lector, cuyas almas conulgan un instante de asueto emocionado; ondas, sabe Dios dónde tañidas y llegadas al amado rincón, efugio de la batahola. Así son estos versos de Grinda, de trazo firme y académico, bien medidos y rimados, sin cubismos ni geometrías; a lo clásico.

Libros de esta vitola, rayan rara vez el horizonte literario. «Al morir el sol», de José Grinda, acaba de trazar su marca luminosa en el Parnaso montañés.

Santander 25 de agosto de 1933.—A. Vayas.

SILVANO

COMENTARIOS DEL DIA

EL TRATADO CON EL URUGUAY

El tema de la pretendida renovación del Tratado comercial con el Uruguay ha sido examinado en diversas secciones de este periódico y reconocido su transcendencia para la riqueza ganadera de la provincia. En el más lejano, el domingo último lo estudiaba a fondo nuestro ilustre colaborador don Miguel Doaso y deducía del hecho de aquella renovación hondas perturbaciones en los medios rurales montañeses.

Nosotros no dudamos en insistir, apoyando decididamente, por que lo estimamos justo y patriótico, las gestiones de la Asociación provincial de Ganaderos. Creemos que si en la Montaña estuviera tan desplegado el instinto de conservación como en las demás regiones afectadas —en pie de lucha desde que se planteó la cuestión— a estas horas contaría la mencionada prestigiosa entidad con el ostensible concurso de todos los organismos representativos de las distintas actividades.

De cualquier manera, no nos gana el desaliento y haremos cuanto nos dicte nuestro deber. Y, esta vez, como órgano de opinión, nos impone, en primer término, el lamentar la actitud de reserva del Ayuntamiento santanderino frente a un asunto claro como la luz del día. Resulta cómico —y no se vea en el concepto ofensa para nadie— que un problema estudiado y discutido públicamente con alarma por hombres especializados, pase a estudio de una Comisión municipal, integrada por señores que acaso tengan del problema ganadero la preparación suficiente para declarar que la carne de ternera es bastante sabrosa. La conducta del Ayuntamiento de la capital de una provincia fundamentalmente ganadera debió ser la de apresurarse a apoyar a la entidad que señalaba un posible quebranto para estos intereses y que podía apoyos eficaces para impedirlo.

En cuanto a nuestros diputados a Cortes, ¿qué han hecho ante el mal que amenaza a las pobres gentes de la aldea? Queremos crear que su ministerialismo no habrá acallado las voces de su deber. Ministeriales son los diputados de la "Orga"—identificados ante todo con los problemas de su tierra—, y tienen sobre la integridad del Gobierno levantada la opción de: o Casares Quiroga, ministro, o renovación del Tratado con el Uruguay.

Debemos tener todos en cuenta, en resumen, que si se renueva ese tratado y como consecuencia viene la desvalorización en los mercados de ganados, el nuevo quebranto agravará en términos de ruina la vida provincial, ya seriamente comprometida en el desenvolvimiento del conflicto de la leche.

¿Habrá que pensar en el retorno al primitivo pastoreo?...

CONSTANTINOPLA Café y Licores - Restaurant Económico PASAD PEREDA, 9 SANTANDER

CRONICA DE SUCESOS

DOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Y UNA RIÑA

UNA RIÑA

A las cinco y media de la tarde de hoy, al salir de una tienda de la calle del Rincón, discutieron en la vía pública dos hombres, que dijeron llamarse Francisco Bravo, de veintitrés años, natural de Almería y sin domicilio en esta ciudad, y Gerardo Cuadra, de treinta y seis años, con domicilio en Ruameador, 31, cuarto.

Cuando se hallaban en todo el furor de la discusión intervino un tercero, cuyo nombre se ignora, y agredió a Francisco Bravo, el cual hubo de ser conducido a la Casa de Socorro.

Allí fué atendido de un fuerte ataque de alcoholismo agudo y de algunas lesiones de escasa consideración.

Antonió Gallego, Juan Salas, Clara García Hernández, Marino Megollo Gómez, Eliseo Moreno García, José Luis Echeva González, Antonió Castillo, Pío Rodríguez, Saturnino Abarca, Pedro Lucas Palazuelos, Carmina Fernández y Miguel Lara.

JOSE LUIS GARCIA OBRIGON ABOGADO

Castelar, 11; letra A (Puertochoico)

LA PEGARON

En la Casa de Socorro fué asistida hoy Isabel Rodríguez Iglesias, de veinticuatro años, natural de Vigo y con domicilio en la calle del Arrabal, número 8, segundo.

Presentaba una contusión en el costado derecho y contusión, con hematoma en la frente.

Manifestó que la habían pegado unos desconocidos en la calle del Arrabal.

CUATRO PERSONAS A PUNTO DE PERDERER AHOGADAS

Ayer, sobre las doce de la mañana, estuvo a punto de ocurrir una sensible catástrofe en la Primera Playa del Sardinero.

A dicha hora se encontraban tomando su baño de sol en las rocas que separan la playa de La Concha de la Primera tres señoritas y una señora. Un golpe de mar arrastró a las cuatro y las internó mar adentro. A los gritos de socorro acudió el joven don Eduardo Calderón Guzmán, de 21 años de edad, hijo del ex alcalde de Palencia del mismo apellido; quien, venciendo las naturales dificultades, pudo poner a salvo a la señora, cuyo nombre no nos ha sido posible obtener, y a las señoritas de Azcoitia, hija también de un ex alcalde de Palencia, y de Zamora, hija de un conocido industrial palentino, siendo la cuarta de las arrastradas por el golpe de mar salvada por un joven bañista, cuyo nombre sentimos ignorar.

Las cuatro bañistas, a excepción de la señorita Zamora, no sufrieron, aparte de pequeñas heridas al rodar por las rocas, más que el susto consiguiente. La señorita de Zamora fué extraída del agua con pronunciadísimos síntomas de asfixia. El joven doctor don Jesús Mala Lastra, secundado por el doctor señor Llanusa, después de tres cuartos de hora largos de practicar la respiración artificial y cuantos recursos aconseja la Ciencia, consiguió hacer reaccionar a la señorita de Zamora, siendo trasladada, con las debidas precauciones, a su alojamiento veraniego. El suceso produjo viva impresión entre el público.

se despachan ya las localidades sin recargo alguno para el lunes 28 de agosto

GRAN ESPECTACULO DE ARTE :-: COMPAÑIA DE BAILES ESPAÑOLES ARGENTINITA :-: EL AMOR BRUJO :-: ORQUESTA BETICA DE CAMARA :-: :-: fundada por Manuel de Falla - Pilar López, Rafael Ortega - Miguel Albaicín - La Mecarrona - La Malena - La Fernanda

A la guitarra, Manuel Huelva :-: Coreografía de Argentinita

Escenografía y trajes: FONTANALS - BARTOLOZZI - ONTARON

DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION

Lunes 28 y martes 29 de agosto, en el TEATRO PEREDA

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Abierto de seis y media tarde a una y media noche

Gran Orquesta IBAÑÉS, del Hotel, de Madrid

LOS TRABAJADORES DEL MUELLE ATRAVIESAN UNA DIFÍCIL SITUACION

VISITAS

Entre las visitas recibidas ayer por el gobernador figuró una del vecino de Biéiva, don Benito Cortines, que interesó de la autoridad de la provincia una visita del Inspector de Higiene al lugar en donde hay el proyecto de construir el cementerio de aquel lugar.

También fué recibido por el gobernador don Gonzalo Díez de los Ríos, Inspector municipal de Farmacia, con establecimiento del ramo en la ciudad de Reinosa, para darle cuenta de que el Ayuntamiento reinosano no le hace efectivos sus haberes.

El presidente de la Junta vecinal de Bió se entrevistó con el señor Campomór para imponerle de lo que, a su juicio, son anomalías de la Corporación municipal de aquel término, de parte de la cual es causa de una insistente persecución, hasta el extremo de que constantemente le están imponiendo multas completamente injustificadas. El señor Campomór prometió enterarse de los casos denunciados.

Esta Comisión hizo al señor Campomór que la Sociedad, en vista de la grave situación, hizo repetidas gestiones cerca de las Casas consistoriales, solicitando su concurso, lo que no pudieron obtener por negarse rotundamente a prestarle los consignatarios requeridos. En vista de lo cual, los obreros—han dicho los comisionados—están decididos a ir a la central libre de los barcos que lleguen al puerto, cuyos trabajos vienen haciendo de siempre los consignatarios.

Los visitantes presentaron a la aprobación de la autoridad gubernativa un manifiesto que lanzarán a la opinión santanderina, dando cuenta de su situación y de sus propósitos para conseguir trabajo. Y a la vez le indicaron que sería muy oportuna la intervención del gobernador en el conflicto.

El señor Campomór prometió estudiar el asunto, en cuya solución está muy interesado.

MAS DONATIVOS PARA "LA CARIDAD"

Continúa el gobernador civil recibiendo importantes donativos de entidades y particulares con destino a la suscripción en favor de la Asociación benéfica que sostiene el Asilo de "La Caridad". Y a tal efecto, ayer recibió 100 pesetas del Club de Regatas y 150 de don Eulalio Herrero, donativos que el señor Campomór agradeció íntimamente a los donantes.

LA CRISIS EN EL MUELLE

Desde hace tiempo se vienen lamentando los obreros de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, afecta a la Unión General de Trabajadores, de la falta de trabajo en nuestro puerto, debido al poco tráfico comercial marítimo.

Y la situación ha llegado a tal extremo, que los dirigentes de mencionada Sociedad han creído oportuno visitar al gobernador para darle cuenta de la gran crisis por que atraviesan seleccionados obreros afiliados.

C. KV. GERIA RESTAURANT

«LA AUSTRIACA»

SERVICIO A LA CARTA COMEDOR INDEPENDIENTE

Burgos, 5 Teléfonos 16-20 y -1944

VIDA RELIGIOSA

CONGREGACION DE MARIA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA

Mañana, domingo, a las ocho y media, tendrá lugar la comunión general reglamentaria correspondiente al mes actual. Encarecidamente se ruega a los congregantes su puntual asistencia.—La Junta directiva.

José Rugama DENTISTA VELASCO, NUMERO 5

Suspense la consulta hasta el 6 de septiembre.

MARITIMAS

HALLAZGO

Ayer tarde apareció un remo de dos palas, de gola, entre Punta Lucicuti y la boya de San Martín.

Se halla depositado en la Subdelegación de Marina, a disposición de su dueño.

EL ESTADO DEL TIEMPO

Ayer se recibieron en la Subdelegación de Marina las siguientes noticias:

Del Observatorio de Madrid: Bajas presiones al Sur de Islandia y Oeste de Irlanda. Altas, desde los Países Bajos hasta el Norte de Italia y de las Azores a Canarias. Probable cielo nublado por todo el litoral.

Del Observatorio de Santander: Probable tiempo inseguro, de tendencia tormentoso.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Gijón", de Ribadeo, con carga general. "Gonchita", de Gijón, con idem. Despatchados: "Gonchita", para Bilbao, con carga general. "Gijón", para Bilbao, con carga general y ganado.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: m. 6'23; l. 6'43. Bajamareas: m. 0'25; l. 0'44. Coeficientes: 84 y 78. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

HOZNAYO

Fuente del Francés

SALON DE THE Y RESTAURANT

ORQUESTA DIARIA

Se sirven bodas y banquetes

TAXI NUEVO

Autoplano Essex.

Parada frente al Ayuntamiento. Teléfono 1820. Matrícula 5374.

Compañía del Pacífico

PARA HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PATA, CALLAU, MOLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave «REINA DEL PACIFICO»..... 3 de septiembre.
Vapor «ORBUS»..... 8 de octubre.
Motonave «REINA DEL PACIFICO»..... 12 de noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTEPRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—SANTANDER.

CALZADOS PRINCIPE

Todo el mundo lo sabe

Continúan siendo como lo han sido desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase), que se fabrican en España

Con el fin de dar cabida a las importantes remesas adquiridas para la temporada de invierno, hemos rebajado los artículos blancos a precios baratísimos, y para convenirlos, invitamos a nuestra clientela y al público en general, a visitar nuestros GRANDES ESCAFARATES, en la calle de SAN FRANCISCO, 1 (esquina a Plaza Vieja), y AMOS DE ESCALANTE, 2 (frente al Ayuntamiento).

Aprovechen esta oportunidad que les ofrecen

CALZADOS PRINCIPE de SANTANDER

TELEFONO 2986

BOLSAS

DF MADRID

Valores del Estado

Tesoros (102,40), 102,40.

Interior, serie F (66,65); idem serie E (66,65), 66,65; idem serie D (66,65), 66,65; idem serie C (66,65), 66,65; idem serie B (66,65), 66,65; idem serie A (66,65), 66,65.

Amortizable 1928, 3 por 100 (72,11), 72,11; idem 1928, 4 por 100 (87,88), 87,88; idem 1928, 5 por 100 (90,90), 90,90; idem 1928, 6 por 100 (91,50), 91,50; idem 1928, 7 por 100 (91,75), 91,75; idem 1928, 8 por 100 (91,75), 91,75; idem 1927 (88,88), 88,88; idem 1927 (sin impuesto) (90), 90; idem 1929 (99), 99,50.

Bonos oro de Tesorería: 6 por 100 (208,25), 208.

Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100 (87,50), 87,50; idem 5 por 100 (96,50), 96,40.

Hydrográfica del Ebro, 6 por 100 (96,50), 96,40.

Cédulas

Banco Hipotecario, 4 por 100 (84,84), 84,84; idem 5 por 100 (91,60), 91,70; idem 6 por 100 (98,20), 98,20; idem 7 por 100 (101), 101.

Banco de Crédito Local, 6 por 100 (88,75), 88,75; idem 5 por 100 (interprovinciales) (88).

Acciones

Banco de España (534); Telefónica (preferentes) (107,85), 107,70; Norte, 186; Alicante, 172; Petrolíferas (25,50), 25,50.

Obligaciones

Asturias primera, 50,25; Norte, 6 por 100, 85,50.

Moneda extranjera

Francos (París) (46,90), 46,90; libras (39,45), 39,40; dólares (8,63), 8,50; marcos (2,855), 2,855; liras (63,20), 63,20; francos suizos (231,75), 232; dólares (167,10), 167,10.

DE BARCELONA

Interior (partida), 66,25.

Amortizable 1929 (partida), 91,50; idem 1917 (partida), 87,50; idem 1920 (partida), 90,00; idem 1927 (con impuesto), 85,75; idem 1927 (sin impuesto), 98,50; idem 1929, 90,00.

Acciones

Norte, 37,15; Alicante, 34,10; Chades, 393,00; Petrolíferas, 5,00; Telefónicas (preferentes), 107,75.

DE BILBAO

Acciones

F. C. del Norte de España, 187,50; F. C. de La Robla, 300; F. C. Vascongado, 100; Hidroeléctrica Iberica (V.), 522,50; Altos Hornos de Vizcaya (V.), 108,10; Unión Resinera Española, 10; Unión Española de Explosivos, 507,50.

Obligaciones

F. C. del Norte de España, primera, 54,50; Hidroeléctrica Iberica, 1918, 86,50; Telefónicas, 5 y medio por 100, 90,65.

DE SANTANDER

Fondos públicos

Deuda interior 4 por 100, a 67,15 por 100; pesetas 11.000.

Deuda amortizable 5 por 100, 102 (sin interés), a 98,50 por 100; pesetas 12.000.

Idem, idem 5 por 100, 1928, a 86,50 por 100; pesetas 10.000.

Idem, idem 5 por 100, 1926, a 98,65 por 100; pesetas 5.000.

Idem, idem 5 por 100, 1920, a 91,40 por 100; pesetas 25.000.

Tesoros, 5,50 por 100, a 102 por 100; pesetas 38.000.

Acciones

Compañía Telefónica 7 por 100, a 107,85 por 100; pesetas 10.000.

Obligaciones

Club de Regatas, a 87,50 por 100; pesetas 6.000.

Vidrios planos de todas clases colocación de los mismos

RAMON D. TEJERO

Carballo, 4. Teléfono 2044.—SANTANDER.

Compañía de los Gaminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 28 de agosto de 1933, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 2.800 obligaciones especiales Norte, 6 por 100, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de noviembre del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones por si desearan concurrir al acto del sorteo, que tendrá lugar en Madrid el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Alcalá, 16.

Madrid, 17 de agosto de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Roa paraz.

DOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Trabajando hoy en unas obras de don Gerardo Mayora, en la calle del Doctor Madrazo, sufrió un accidente el obrero albail Luciano Paró Martínez, de veintiocho años, vecino de Santander.

Fué conducido a la Casa de Socorro donde se le apreciaron extensas rozaduras en el costado derecho, axila, brazo y antebrazos derecho e izquierdo.

Fué calificado su estado de pronóstico reservado.

ARTURO CASANUEVA

ABOGADO

Plaza del Reganche, 7

TELÉFONO 13-26

También, trabajando en el taller de ebanistería de don Jesús Merino, en la calle de Santa Lúcia, sufrió un accidente Juan Salas Varona, de diecinueve años.

Fué curado en la Casa de Socorro de una herida incisa, con hematoma, en el dorso de la mano izquierda. Pronóstico leve.

FUNE PUROS "EL TRABAJO". 1'25

CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron atendidas en la Casa de Socorro, de heridas y contusiones de escasa importancia, las personas siguientes:

Miguel Palacio, Florentina García,

COLEGIO CANTABRO

S. A. DE PADRES DE FAMILIA

Reorganizado el profesorado para el curso de 1933 al 34, atendándose a las disposiciones vigentes y dentro del criterio pedagógico con que ha funcionado este Colegio, se admiten inscripciones de alumnos de primaria y bachillerato internos, medipensionistas, vigilados y externos, advirtiéndose que se han reducido los precios de pensiones comparables con las de los demás centros de enseñanza.

EL DIA EN TORRELAVEGA

NOTA DE LA ALCALDIA

Copia de la nota enviada por el alcalde a la Casa del Pueblo. Como consecuencia de la entrada celebrada en este Ayuntamiento por la Federación de Sociedades Obreras, que interesa de esta Alcaldía el cumplimiento de la ley de Sanidad, por lo que se refiere a las viviendas antiguas y a lo que se refieren las ordenanzas municipales en la parte de ornato público, se procede a poner en conocimiento de usted que una de las preocupaciones más importantes de mi autoridad ha sido y será la higienización de las habitaciones que no reúnan buenas condiciones mínimas que determinan las leyes como igualmente en la parte que se refiere a embellecimiento y ornato de la población...

Marcelino Fernández, "el Zapatero de Barreda", adquirió en la Administración de don Paulino Canales, de esta ciudad, siete décimos correspondientes a dicho número, los cuales vendió un décimo a cada uno de los individuos siguientes: Manuel Pablo Expósito, de Requejada; García "el Carabnero", de Requejada; Alfonso Revuelta, de Requejada; Francisco Pereda, de Requejada; Francisco Pereda, de Requejada; Antolín Sáiz, de Requejada; Jesús Quintana, de Mar. Los vecinos de Requejada, Antonio Ceballos, Manuel Herrera y Esteban Torices juegan, entre los tres, un décimo por partes iguales, correspondiendo, por lo tanto, a cada uno cinco mil pesetas. Se dice que otro décimo está en poder de un empleado de Hinojedo. Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los favorecidos con la suerte, deseándoles mucha salud para disfrutar de los pesetas.

EL CONCURSO DEL TIRO NACIONAL

Mañana, domingo, continuará este concurso, con mucha animación seguramente, pues son muchos los socios y alumnos que faltan por tirar y bastantes los que se proponen ocupar puestos a primera hora. Por ello, la salida para el campo será a las ocho en punto de la mañana—en un autobús—, desde la Plaza Mayor, a fin de comenzar las tiradas a las ocho y media, cerrándose la inscripción a las diez y media y anotándose los impactos los mismos tiradores, ya que las indicaciones del foso sólo tienen interés personal para la corrección y para los observadores.

CONFERENCIA MENSUAL PARA CABALLEROS

Hoy, cuarto sábado de mes, se celebrará, como de costumbre, la conferencia mensual, para sólo caballeros, en la capilla de Nuestra Señora de la Paz. Está encargado de dirigirla el Rvdo. P. Agustín Carbayo, notable orador sagrado y conferenciante, venido de Barcelona, y cuya sólida argumentación viene siendo celebrada unánimemente por cuantos han escuchado su palabra. Tendrá lugar a las ocho de la noche.

ORFEON-RONDALLA TORRELAVEGUENSE

Por no haber asistido suficientemente número de socios protectores, la Junta directiva de esta veterana Sociedad se vio obligada a suspender la junta general extraordinaria anunciada por el día 24 del corriente. Esta junta general se celebrará el próximo domingo, 27 de agosto, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, encareciendo a los señores socios protectores la asistencia, por tratarse de asuntos de interés para la Sociedad.—La Junta directiva.

NOTA NECROLOGICA

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido en la villa de Cartes el respetable señor don Enrique Obregón Cappa, coronel médico militar retirado, que gozaba del cariño y respeto de todos sus convecinos, habiendo causado su muerte general sentimiento. A las muchas pruebas de afecto que por este triste motivo están recibiendo su desconsolada esposa, doña Laura Pastor Hindenlang; hijo, don Enrique, teniente de Sanidad; hija política y demás distinguida familia, unan la nuestra, muy sincera.

EL BAILE DEL MANTON

Organizado por la Sociedad "La Peña", se celebrará esta noche en los altos del Café Sport el baile del manton. Las señoritas que no tengan invitaciones pueden solicitarlas hoy mismo a la Comisión.

DE TEATRO

Mañana, domingo, a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche actuará en el Teatro Principal la Compañía de bailes españoles, de la que es director artístico Gervón, y primera bailarina, Argentina. Programa.—Primera parte: «El sombrero de tres picos (primera suite) M. de Falla». Representación de «El amor brujo», de Manuel de Falla. Segunda parte: «Andaluz», de Manuel de Falla, quinteto; «Sevillana siglo XVIII», de García Lorca, por la Argentina; «Danza de la molinera», por Pilar López; «Aires de Castilla», por la Argentina; «Los cuatro muleteros», por Pilar López y R. Ortega; «Triana», por la Argentina; «Sones de Asturias», por Pilar López; «Jota de Alcañiz», por Argentina; «Aola jaleo» (canción del contrabandista), por Pilar López, M. Albaicín y R. Ortega; «Alegrías y tango de Cádiz», por Argentina. A la guitarra, Manuel Huelva. El próximo lunes, única actuación de la Compañía lírica del maestro Guerrero, con el estreno de la zarzuela de gran éxito «El ama».

EL SUCESO DE MIENGO

Sobre la muerte de la vecina del pueblo de Miengo Nieves González, de cuyo suceso dimos cuenta ayer, se ha desbordado la fantasía popular, circulando con insistencia el rumor de que la Nieves murió violentamente. A la hora de cerrar esta información, el Juzgado continúa practicando diligencias, sin que sepamos nada del resultado de las mismas, por llevarse las actuaciones con absoluta reserva.

FUTBOL

LA FEDERACION CANTABRA HA CONFECCIONADO LOS CALENDARIOS DE LA SEGUNDA CATEGORIA

NOTA OFICIOSA.—Federación Regional Cantabra de Clubs de Fútbol.

En reunión celebrada por el Comité ejecutivo de esta Federación, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes: Rogar a todos los Clubs filiales se sirvan diligenciar con toda rapidez las fichas y su entrega, ya que la temporada comenzará el próximo día 3 de septiembre. Convocar para el sábado día 26 a las siete y media de la tarde a todos los delegados de esta Federación, para asuntos interesantes. Deberán traer el carnet de la temporada anterior para renovarlo. Dar de alta como Clubs filiales al Comillas F. C.; Ilusión Sport, de Guarnizo; Maliaño F. C., de Maliaño; Centro Deportivo, de Cuelo; Minerca Sport, de Hinojedo; Deportivo, de Puente San Miguel; Arnuero F. C.; Brusco Sport, de Noja; Castillo F. C., de Castillo; Racing Santolés, de Santolés; 14 de Abril, de Beranga; Colindres Sport; Aras Sport, de Rada; Deportivo, de Gama; Deportivo Trasmiera, de Hazas de Cesto; Beranga Sport; New Racing, de Reinoso; Deportivo, de Las Rozas; Ebro Sport, de Requejo; Unión Toranceca, de Villasevil; Astillero F. C.; Deportivo Bella Vista, de Cuelo; Deportivo San Roque; Deportivo Nacional; Deportivo Juvenil; New Gimnástico, Invenible Sport; Deportivo Miranda; Velarde Sport; I. Miranda; I. U. Juventud; I. Sport; Cosca F. C.; Estanislao Sport; San Luis F. C., de Santander y Fortuna F. C., de la Albericia. A todos se les ruega se sirvan atender las indicaciones hechas oportunamente por este Comité, enviando cuantos documentos se les pidió y cuantos se les facilitó para su cumplimiento, así como que activen con celeridad la entrega de fichas ante la proximidad de la temporada. Multar con 25 pesetas a los Clubs Tolosa Sport y New Club, de Castañeda, por celebrar partidos sin el permiso correspondiente y con equipos no federados. (Artículo 54 de los Estatutos de la F. E. F.)

Sometido a la consideración de los Clubs interesados, se aprobó la división en dos grupos de la segunda categoría y admitir en ella a los Clubs Tetuán F. C., Unión Juventud, Ampuero F. C., Deportivo Laredo, Tolosa Sport, Bezana F. C. y Madrid F. C., pasando al grupo de la capital el Unión Juventud, el Bezana y el Madrid; y al de la provincia, el Tolosa y el Tetuán. Se aprobó el calendario del grupo de la capital, que es el siguiente: Septiembre 3.—Vimener-Unión Montañesa; U. Juventud-Barreda y Madrid-Bezana. 10.—Madrid-U. Montañesa; Barreda Sport y Vimener F. B. C. 17.—U. Juventud-Unión Montañesa; Madrid F. C.-Barreda Sport; Bezana F. C. y Vimener F. B. C. 24.—Vimener-Unión Juventud; Barreda Sport y Bezana F. C. Octubre 1.—Unión Montañesa-Bezana F. C.; Unión Juventud y Madrid F. C. 8.—Unión Montañesa-Vimener F. B. C.; Barreda Sport-Unión Juventud y Bezana-Madrid F. C. 12.—Unión Montañesa-Madrid; Vimener-Barreda Sport-Bezana y Unión Juventud. 15.—Unión Montañesa-Unión Juventud; Barreda Sport-Madrid F. C.; Vimener y Bezana. 22.—Vimener-Madrid F. C.; Bezana y Barreda Sport. 29.—Madrid-Unión Juventud; Barreda Sport y Unión Montañesa. Noviembre 1.—Unión Juventud-Bezana F. C.; Madrid F. C. y Vimener F. C. 5.—Bezana-Unión Montañesa; Unión Juventud y Vimener F. B. C. 12.—Unión Montañesa y Barreda Sport.

También se aprobó el de la misma categoría del grupo provincia, que es el siguiente: Septiembre 3.—Tolosa-Ampuero; Victoria de Ramales-U. C. de Astillero; Deportivo de Laredo y Cultural de Guarnizo. 10.—Tetuán-Cultural de Guarnizo; U. C. de Astillero-Ampuero; Deportivo Laredo y Victoria C. D. de Ramales. 17.—Tolosa-Tetuán; Ampuero-Victoria de Ramales; Cultural de Guarnizo y U. C. de Astillero. 24.—Victoria de Ramales-Tolosa Sport; Cultural de Guarnizo-Ampuero F. C.; Deportivo de Laredo y Tetuán F. C. Octubre 1.—Deportivo Laredo-Tolosa Cultural de Guarnizo-Victoria de Ramales; U. C. de Astillero y Tetuán F. C.

8.—Ampuero-Deportivo de Laredo; Victoria de Ramales-Tetuán F. C.; Unión Club de Astillero y Tolosa Sport. 12.—Cultural de Guarnizo-Tolosa Sport; Ampuero F. C.-Tetuán; Unión Club de Astillero y Deportivo de Laredo. 15.—Ampuero-Tolosa Sport; Unión Club de Astillero-Victoria de Ramales; Cultural de Guarnizo y Deportivo de Laredo. 22.—Cultural de Guarnizo-Tetuán; Ampuero-Unión Club de Astillero; Victoria de Ramales y Deportivo de Laredo. 29.—Tetuán-Tolosa Sport; Victoria de Ramales-Ampuero F. C.; Unión Club de Astillero y Cultural Deportivo de Guarnizo. Noviembre 1.—Tolosa Sport-Victoria de Ramales; Ampuero F. C.-Cultural de Guarnizo; Tetuán F. C. y Deportivo de Laredo. 5.—Tolosa Sport-Deportivo de Laredo; Victoria de Ramales-Cultural de Guarnizo; Tetuán y Unión Club de Astillero. 12.—Deportivo de Laredo-Ampuero; Tetuán-Victoria de Ramales y Unión Club de Astillero. 19.—Tolosa Sport-Cultural Deportiva de Guarnizo; Tetuán F. C.-Ampuero F. C.; Deportivo de Laredo y Unión Club Astillero. Santander, 26 agosto de 1933.—El Comité ejecutivo.

El domingo, 27, continuarán jugándose en estos campos de sport los partidos eliminatorios para la adjudicación del Trofeo Unión Club. Contenderán a las nueve y media Astillero-Muserly; a las tres de la tarde, Minerva-Fortuna; a las cinco, Miranda-Athletic. Es de esperar que, dado el interés que van revistiendo estos encuentros, máxime estando próximo el fin del torneo, el público amante del deporte acudirá a presenciar los últimos partidos con el máxime entusiasmo.—Togarvi.

LIGA DE CLUBS MODESTOS.—Más calendarios para el Campeonato.

Seguirá la Liga de Clubs Modestos su labor de organización, confeccionando sus calendarios para la temporada presente, de los cuales hoy publicamos dos, que son los siguientes: Serie A. Pueblos. Segunda sección. Bóo de Piélagos-Fortuna; Marina-D. San Román; Castro-New Bezana. U. Madrid-Bóo de Piélagos; Fortuna-Marina; D. San Román-Castro. New Bezana-U. Mundial; Bóo de Piélagos-Marina; Castro-Fortuna. U. Mundial-Marina; Fortuna-Deportivo San Román; Bóo de Piélagos-New Bezana. U. Mundial-Fortuna; Marina-New Bezana; Castro-Bóo de Piélagos. D. San Román-U. Mundial; Fortuna-New Bezana; Castro-Marina. Bóo de Piélagos-D. San Román; U. Mundial-Castro; D. San Román-New Bezana. Se jugará la competición por puntos y a doble vuelta, clasificándose los dos primeros Clubs a eliminarse, bajo nuevo sorteo, con los de las otras secciones. Serie C. Capital. Primer grupo. (Hasta 16 años; a doble vuelta.) U. Santanderino-I. del D. Cádiz; Español R. P.-Barcelona Sport; Athletic S.-I. San Roque. I. San Roque-Español R. P.; I. del D. Cádiz-Athletic S.; U. Santanderino-U. Santanderino. Español-I. del D. Cádiz; U. Santanderino-Athletic S.; I. San Roque-Barcelona. I. D. Cádiz-Barcelona; Athletic S.-Español R. P.; U. Santanderino-I. San Roque. Barcelona-Athletic S.; U. Santanderino-Español R. P.; I. del D. Cádiz-I. San Roque.

AMISTOSOS.—En Arenas de Iguña y en Selaya.

EN ARENAS.—El domingo contendieron amistosamente los equipos Arenas Club y Torina, de Bárcena, haciendo un partido de bastante interés, si bien triunfó con relativa facilidad el equipo iguñés por seis a uno del Torina. EN SELAYA.—Después de un reñidísimo partido, jugado en los campos de fútbol de esta localidad entre Royal Sport, de Santander, y el Se-

BOLOS

MAÑANA, DOMINGO, LA GRAN FINAL EN EL CORRO DE LA FERIA DE MUESTRAS

PREPARANDO EL CONCURSO PROVINCIAL A BENEFICIO DEL ASILO "LA CARIDAD"

Mañana, domingo, tendrá lugar en la bolera de la Feria la gran final del concurso organizado por la «C. R.» y patrocinado por la Feria de Muestras. Con motivo de la eliminación de las partidas de Tomás Varillas-Federico Mallavia y Manuel Gándara-Ramón Mallavia, la Comisión organizadora del concurso ha recibido la siguiente carta: «Torrelavega, 25 de agosto de 1933. A la «C. R.», Comisión organizadora del concurso de bolos de la Feria de Muestras. Muy señores nuestros: Adjunto les remitimos a ustedes una carta en la que nuestros compañeros finalistas en el concurso de la Feria de Muestras solicitan de ustedes el levantamiento del castigo que nos fué impuesto. Aprovechamos esta ocasión para reiterarles nuestra petición en el mismo sentido y también para manifestarles nuestro absoluto convencimiento de que el sorteo verificado ante el público y ante nosotros fué rigurosamente claro y legal, así como que por nuestra incomprenderencia la aplicación reglamentaria fué la adecuada. Les saludamos afectuosamente (firmado) Federico Mallavia, en su nombre y en el de Ramón Mallavia; Tomás Varillas, en su nombre y en el de Manuel Gándara.»

Los organizadores del concurso han recibido otra carta de los finalistas interesados de esta Comisión permitiendo que jueguen las partidas eliminadas, y nada más satisfactorio para la «C. R.» que otorgar el perdón que los finalistas piden. Un acto de deportivismo de esta naturaleza en nuestro típico deporte no podemos en manera alguna rechazar, y atendiendo exclusivamente a este ruego, que pone muy alto el concepto del deporte montañés y que honra a quien le pide, esta Comisión acepta, por tanto, la inclusión de dichas partidas en la eliminación. El programa, por consiguiente, para mañana, domingo, que tendrá lugar en la bolera de la Feria de Muestras, será el siguiente: A las dos de la tarde jugarán las partidas Tomás Varillas-Federico Mallavia contra Manuel Gándara-Ramón Mallavia. A las tres dará principio la gran final, de acuerdo con el sorteo que se celebre entre las cuatro partidas finalistas. Estas, como es sabido, las componen los jugadores Marcos Maza-Angel Maza, Jesús Sánchez-Rogelio González, Arsenio Ruiz-Gabino Revuelta y la partida que venza de las dos de la tarde. Terminada la final, se procederá al reparto de premios en el salón de actos de la Feria de Muestras. Los precios que regirán serán los siguientes: Entrada con derecho a asiento de grada, 1,50. El asiento de silla que se cobrará en la bolera.

El campeonato provincial.—Hemos visto anunciado el gran certamen de campeonato de bolos que organiza el Consejo de La Caridad a beneficio de sus necesidades. Ha llegado la ocasión, a nuestro juicio, de demostrar que los que partici-

Partidos que se jugarán hoy sábado día 26 de agosto de 1933: A las once.—Angelita Corral-Enrique Ruano contra Casilda G. Acebo-R. S. Victoria. A las tres y media.—M. G. Acebo-Rosario R. Giménez contra Guadalupe Pombo-Concha Alonso; Naomi Herón Maxwell-C. Corral contra Teresa Pombo M. T. P. de la Riva. A las cuatro y media.—Ganadores de G. Pombo-Concha Alonso y M. G. Acebo-Rosario R. Giménez contra Pilar Mora-Angelita Corral; Teresa Pombo-Charles Heidsick, Rosario Pombo-Manuel Cruz. A las cinco y media.—Guadalupe Pombo-Manuel G. de Noreña contra M. Teresa Pérez-Guillermo Ilera. Ganadores de Carmen Alonso y Emilio G. de la Torre y Naomi Herón Maxwell-P. Herón Maxwell contra Milagros G. Acebo-V. G. Acebo. Ganadores de R. Pombo-Manuel Cruz y Teresa Pombo-Charles Heidsick contra Pilar Mora-Rafael Mazarrasa. Carmen Alonso E. G. de la Torre contra Naomi Herón Maxwell-P. Maxwell.

NOTA.—Los jugadores que no se presentan a la hora anunciada serán eliminados por W. O.

REMO

MAÑANA GRAN REGATA DE BARQUIAS EN ASTILLERO

Las regatas de barquías que el pasado domingo se iban a celebrar en este pueblo, hubieron de suspenderse por motivo de la lluvia; pero, a decir verdad, creemos que ello ha sido, más que perjudicial, beneficioso, pues las tripulaciones, que se habían preparado muy ligeramente, han tenido con ello tiempo para poner sus músculos en forma de rendir el máximo esfuerzo. En la mente de todo astilleroense están las regatas de pasados años, y todos recordamos con satisfacción el entusiasmo que ello despertara entre los muchos aficionados al mar. Este año ese entusiasmo ha crecido y se espera el día del domingo con verdadera impaciencia, por lo que a las diez y media, hora en que está anunciada la regata, se verán los muelles como sólo se pueden ver en los días de grandes acontecimientos. Habrá también palo "ensebao" y patos al agua.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Noticias oficiales.

ECLIPSE F. C.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, 27 del actual, en su domicilio social, Eugenio Gutiérrez, 13, primero, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda. UNION JUVENTUD.—Todos los jugadores federados por este Club deberán encontrarse en el local de esta Sociedad, Bailén, 4, a las nueve de la noche de hoy, sábado.—La Directiva.

NEW JUVENTUD.—Todos los jugadores que componen el New Juventud deberán encontrarse mañana, domingo, a las nueve de la mañana, para efectuar un entrenamiento, en los campos del Juventud (Arenales). Deberán ir provistos del correspondiente pantalón.—La Directiva.

UN RETO.—El Deportivo Español R. P. acepta el reto lanzado por el Floranes, para el domingo, a las cuatro, en el Gujío, y ruega a sus jugadores estén a las dos y media en el local, Río de la Pila, 32.

INVENCIBLE DEL CASTRO.—Se ruega a los jugadores de ambos equipos y entrenador, estén hoy, a las ocho, en el domicilio social para comunicarnos un asunto de interés.

GABINETES MODERNOS Y BARATISIMOS FRENTE A LA FUENTE DE CUATRO CAÑOS TORRELAVEGA

VAN PARECIENDO LOS AGRACIADOS CON EL PRIMER PREMIO DE LA LOTERIA

META

COMBUSTIBLE SOLIDO, IDEAL

TEATRO PRINCIPAL TORRELAVEGA DOMINGO, 27 DE AGOSTO GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

TEATRO PRINCIPAL TORRELAVEGA DOMINGO, 27 DE AGOSTO GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

CONCURSO DE BOLOS EN VILLAVERDE DE PONTONES

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Noticias oficiales.

REMO

MAÑANA GRAN REGATA DE BARQUIAS EN ASTILLERO

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Noticias oficiales.

REMO

MAÑANA GRAN REGATA DE BARQUIAS EN ASTILLERO

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Noticias oficiales.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

EL MISIONERO ESPAÑOL PRISIONERO EN CHINA Y LOS MIEDOS DE UN TERRIBLE DICTADOR

(Crónica estilográfica de nuestro corresponsal en Madrid.)

HEROISMO MISIONERO

Un misionero español, el P. Abilio Gallego Abad, agustino, ha sido hecho prisionero por los bandidos chinos. Se ignora como terminará su aventura.

Heroísmo de inefables resplandores. Su luz se desparrama silenciosamente sobre los caminos olvidados del mundo, hasta los últimos confines.

EL MIEDO DE MACHADO

Diariamente, a través de las noticias de la Prensa, asoma el miedo del ex dictador cubano. Un terror a perder la vida le hace ver visiones de enemigos y enronquecer la garganta con gritos de auxilio.

Y salvada en tierra extranjera esa vil existencia, que no merece vivir, reconoce lo miserable de su actuación al frente del país cuando que le estrecha el terror de que el pueblo haga justicia en su persona.

En Santander.

FRAIZ

NOTICIAS DE POLITICA

LOS CONSERVADORES SE INHIBEN EN LA VOTACION DE VOCALES DE GARANTIAS

UNA NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—En el ministerio de Obras Públicas se ha facilitado esta mañana una nota a la Prensa en la que se dice que las obras de la Castellana no variarán en lo más mínimo de trazado en lo que afecta al paso del mismo nombre, pero que sería muy conveniente que el Ayuntamiento madrileño ampliara la calzada central del paseo, a base de hacer desaparecer las dos laterales.

EL PROXIMO LUNES SE CELEBRARA EN MADRID UNA GRAN ASAMBLEA

"El Sol" publica la siguiente información: "Varios diputados han exteriorizado ayer, en las conversaciones de pasillos, su sorpresa y su contrariedad respecto de la nota que dio a la Prensa el ministro de Agricultura sobre su propósito de proceder a la incautación de las fincas en las que no se siembre."

El ministro quiere dar a la cuestión un aspecto de derrochismo o de rebeldía contra la República, cuando la realidad es muy distinta.

No se trata de una resistencia a sembrar; es que no se puede sembrar porque la legislación que se ha venido dictando determina en la mayor parte de las zonas agrícolas de España, y muy especialmente en Castilla, que las faenas cuesten mucho más que lo que se haya de recoger.

El próximo lunes se celebrará en Madrid una gran asamblea. Se cree que vendrán labradores de toda Castilla, en número de dieciocho a veinte mil.

No se trata de producir una coacción. Es que esos labradores se encuentran tan castigados, que al menor llamamiento se ponen en pie con la esperanza de que la unión pueda llevarlos al rescate de su tranquilidad.

Los parlamentarios que representan en Cortes estas zonas castellanas y no se encuentran ligados al Gobierno por compromisos de partido, subrayaban ayer la razón que, a su juicio, tienen estos millares de agricultores que se van a congregar en Madrid.

"La ley de Términos municipales—nos decían—, la labor de los Jurados mixtos, el sistema de turnos forzosos, las bases elaboradas en los últimos tiempos, representan un peso que el pequeño agricultor no puede soportar. La fanega de trigo costará mucho más de lo que luego pueda valer. Dice el ministro que se incautará de las tierras. Pues esas incautaciones no harían sino agravar el problema."

Aunque los parlamentarios no tomarán parte en la asamblea anunciada, que tendrá lugar probablemente en la plaza de toros, siguen con vehemente interés es-

Antonio Alberdi CIRUGIA GENERAL Partos-Enfermedades de la mujer y Vías urinarias Consulta: de diez a una Amós de Escalante, 10, primero. Teléfono: 29-53

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

LA FALTA DE ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA PROVOCA UN DEBATE, Y EL JEFE DEL GOBIERNO AMENAZA A LAS OPOSICIONES

LA SESION DE AYER

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara abrió el señor Besteiro a las cuatro y diez de la tarde, con regular concurrencia.

Se aplaza la aprobación del acta de la anterior.

El ministro de HACIENDA da lectura a algunos proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El señor GONZALEZ SICILIA denuncia algunos abusos que dice han sido cometidos por la Compañía explotadora de la isla Mayor del Guadalquivir.

El señor FERNANDEZ CASTRI- LLEJOS se adhiere, igual que el socialista señor CASAS.

El ministro de AGRICULTURA contesta diciendo que precisamente es este uno de los asuntos que lleva el director de la Reforma agraria, y termina diciendo que cree que todo se solucionará.

El señor LOPEZ VARELA denuncia energicamente un atentado cometido en Vigo con motivo del conflicto pesquero, y ataca a las clases patronales, a quienes atribuye la culpa de todo lo ocurrido.

El ministro de TRABAJO dice que primeramente los obreros a que alude deben ponerse dentro de la ley.

El señor LOPEZ VARELA replica con el mismo tono de viveza y energía que por lo visto al ministro no le importa lo sucedido; pero asegura que tampoco al pueblo le importan los ilegalismos de las Asociaciones obreras.

UNA VOZ: ¿Pero dice eso un radical?

El señor ABAD CONDE: El señor López Varela habla muy bien.

El señor LARGO CABALLERO promete que se estudiará el conflicto.

El señor ALGORA, aprovechando la animación de la Cámara, pregunta al ministro de Hacienda que es lo que hay de cierto en la cuestión de la valorización de los servicios trasladados a la Generalidad.

El señor VINALES le contesta diciendo que el Gobierno desea que se lleve a cabo íntegramente el Estatuto. Lo que ahora se discute dice que es cuestión de interpretación de algunas cláusulas. Han surgido, en efecto, dificultades, pero no políticas. Hay que crear un criterio administrativo y matemático sobre el asunto.

El señor ALGORA no se da por satisfecho con las explicaciones dadas por el ministro.

El señor CASANUEVA solicita que se dé lectura a cierto capítulo del presupuesto de traspaso de servicios, en la parte que se refiere a determinado suministro.

El señor BALBONTIN interviene para pedir al Gobierno que explique lo que haya de cierto sobre la cuestión de Iñfi, y que en caso de ser inciertos los rumores, se salga al paso de lo que estos días viene diciendo la Prensa francesa.

Intervienen algunos diputados, que formulan ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día: Arrendamientos.

Se pone a votación un voto particular, pero el señor CASANUEVA advierte que falta por votar el artículo 12 del proyecto.

El señor GUERRA DEL RIO denuncia la crisis en que se hallan las Cortes, y combate a las mayorías de las que dice que con su actitud no permiten que se lleve a cabo la obra legislativa que se pretende. Las minorías—dice—no tienen más deber que el de

la fiscalización. (Entra el señor Azana.) Sigue diciendo el señor Guerra del Rio que los diputados de la mayoría, insultan a los de la minoría con su color yodado, y entran por una puerta para votar asuntos de los que ni siquiera están enterados, saliendo inmediatamente por otra puerta. Todos estamos convencidos de la necesidad de que se aprueben cuanto antes las leyes que hay pendientes, y por esto nos quejamos y denunciemos que no se puede seguir así. Hace historia de las dificultades con que se ha tropezado y que es necesario vencer para llegar a la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos, y pregunta: ¿Qué piensa el Gobierno de esta desastrosa actuación admitiéndose y rechazándose continuamente el dictamen que el mismo presentó? La situación es difícilísima y va contra la seriedad y el prestigio del régimen parlamentario. Termina diciendo que el jefe del Gobierno debe dar explicaciones sobre lo que los diputados deben hacer.

El señor ROYO VILLANOVA interviene para decir que la ley que se discute es necesaria, pero no urgente, añadiendo que hubiera sido de desear que esta ley quedara aprobada este verano, pero achaca la culpa de que no haya sido así a la desidia evidenciada por los diputados de la mayoría al no asistir a las sesiones. Y requiere al jefe del Gobierno a que arbitre un medio de buscar solución y dar las vacaciones.

El señor GUERRA DEL RIO dice que entiende que la aprobación de la ley de Arrendamientos es de más urgencia que la de la Reforma agraria. Combate duramente a los señores Feced y Gordón Ordás, que dicen son republicanos; pero que luego apoyan a los socialistas.

El señor BALBONTIN dice que tampoco está cumpliendo con su deber en este caso la minoría radical, que se presta a tomar parte en la farsa.

El presidente le dice que no puede denigrar a las Cortes.

El señor BALBONTIN pide la disolución del Parlamento.

El voto del señor MENDIZABAL es rechazado por 91 votos contra 18; pero el artículo no se puede votar por falta de número de diputados.

El señor BESTEIRO dice que la situación parlamentaria es verdaderamente confusa y que, por tanto, se halla privado de poner en práctica las medidas coactivas para que lo autoriza el Parlamento. No obstante, hará cuanto le sea posible, basándose siempre en su autoridad moral, y levanta la sesión a las siete en punto.

Los diputados abandonan el salón discutiendo acaloradamente entre sí. Los radicales y socialistas discuten a grandes voces, oyéndose el escándalo en la calle.

ENMIENDAS Y VOTOS PAR- TICULARES DE LOS AGRARIOS

La minoría agraria ha presentado noventa enmiendas a los artículos 16, 17 y 18 de la ley de Arrendamientos, además de siete votos particulares.

UNA CARTA QUE HA RECIBIDO EL DIPUTADO AGRARIO SEÑOR MADARIAGA

El diputado señor Madariaga, en la que se le comunicaba que el presi-

por parte de todos se arreglará la cuestión.

El señor BOTELLA ASEÑSI.—Si; todo se arregla contando con la mayoría.

El señor AZANA dice que el proyecto de Arrendamientos es urgente, pero que la actitud de la minoría agraria ha molestado a la mayoría.

El señor BOTELLA ASEÑSI.—Lo que debe hacer esa mayoría es concurrir más a la Cámara, que por su falta de asistencia no se ha podido aun aprobar la ley.

El señor BESTEIRO.—No rebaje su señoría el debate.

El señor AZANA sigue atacando a los agrarios. Señala que el Gobierno ha deseado llegar a un acuerdo con los agrarios y que está dispuesto aún a una transacción; pero si se nos ponen obstáculos—dice—, saltaremos por encima de ellos, sea como sea.

El señor CASTRILLO.—Como sea, no. Con votos y con el Reglamento. (Gran escándalo.)

El señor AZANA dice que es absurdo que dos diputados lleguen a impedir la vida parlamentaria.

El señor CASANUEVA dice que la obstrucción de los agrarios terminó hace bastante tiempo, y que desde entonces se está buscando una fórmula para llegar a un acuerdo en lo que se refiere al artículo 17, respecto al cual el mismo señor Azana se mostró conforme con el criterio de los agrarios. Señala que los agrarios no se han vuelto atrás desde la mitad del camino, como ha ocurrido a Lucio Martínez y a los socialistas. (Gran escándalo.)

El señor GUERRA DEL RIO dice que entiende que la aprobación de la ley de Arrendamientos es de más urgencia que la de la Reforma agraria. Combate duramente a los señores Feced y Gordón Ordás, que dicen son republicanos; pero que luego apoyan a los socialistas.

El señor BALBONTIN dice que tampoco está cumpliendo con su deber en este caso la minoría radical, que se presta a tomar parte en la farsa.

El presidente le dice que no puede denigrar a las Cortes.

El señor BALBONTIN pide la disolución del Parlamento.

El voto del señor MENDIZABAL es rechazado por 91 votos contra 18; pero el artículo no se puede votar por falta de número de diputados.

El señor BESTEIRO dice que la situación parlamentaria es verdaderamente confusa y que, por tanto, se halla privado de poner en práctica las medidas coactivas para que lo autoriza el Parlamento. No obstante, hará cuanto le sea posible, basándose siempre en su autoridad moral, y levanta la sesión a las siete en punto.

Los diputados abandonan el salón discutiendo acaloradamente entre sí. Los radicales y socialistas discuten a grandes voces, oyéndose el escándalo en la calle.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

dente del Jurado mirto que viene realizando gestiones para colocar a los obreros en el pueblo de Membrio, manifestó que no había ley alguna que determinara nada en el sentido y que los obreros lo colocarían como le diera la gana y donde quisiera. Además, de esto, el presidente citado dijo que había que repetir lo de Mirajadas.

Añadió el señor Madariaga que había hablado con el ministro de la Gobernación pidiéndole que abriera una información para poner en claro la actuación de dicho individuo. El ministro prometió complacerle.

CLINICA DENTAL FRANCISCO VILLAR MEDICO DENTISTA Travesía San Emeterio, 1, L. PUERTOCHICO

SE DA EL CASO DE QUE ALBORNOZ Y LOS DEMAS VOCALES NO HAN TOMADO POSESION DE SU CARGO EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se comentaba hoy grandemente en los pasillos de la Cámara el hecho de que no hubieran tomado aun posesión de sus cargos, el presidente y los vocales del Tribunal de Garantías constitucionales, no obstante haberse cumplido ya el plazo de los cuarenta días que se concedía la ley, para tomar posesión de dichos cargos, y no obstante también el hecho de tener que ser ellos los que juzgaran las próximas elecciones para las vocales de dicho Tribunal.

El señor Abad Conde, que es vocal parlamentario de dicho Tribunal, dice que al no haber tomado posesión, formalmente, como que habían renunciado a los cargos, y añadía que probablemente el no haber tomado aun posesión era porque realmente no existía la persona que pudiera darles posesión.

UN PROYECTO DE LEY DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Vinales ha leído hoy en la Cámara un proyecto de ley concerniente a un crédito de 919.419 pesetas para los gastos del Tribunal de Garantías, de 110.854, para gastos de la "Caja" en el mes de diciembre próximo.

COMENTARIOS A UNA FRASE DE AZANA

Se comentaba en los pasillos de la Cámara, terminada la sesión, la frase de Azana en que dijo que continuaba en el Poder mientras la mayoría le apoyara constantemente. Los diputados de la oposición decían que de esta forma se ha venido resistiendo el Gobierno todo el verano. Se da la circunstancia de que la segunda votación no pudo efectuarse por falta de número y la primera triunfó el Gobierno mediante algunos votos de varios diputados radicales.

HAY QUE DESHACER TODO LO ACORDADO

El señor Galarza comentaba que había que deshacer todo lo acordado en el artículo séptimo y arrasar todo lo que haya que arrasar. No se pueden tolerar conversaciones con los agrarios y los miembros de la minoría radical-socialista. Al decir esto se refería a la duda del señor Galarza a las conversaciones que estos días se han sostenido entre el señor Feced y los agrarios para llegar a una fórmula en lo que se refiere a los artículos 7 y 17 de la ley de Arrendamientos.

EN OTRO TIEMPO, EL JEFE DEL GOBIERNO HUBIERA TOMADO EL AUTOMOVIL PARA IR A PRESENTAR LA DIMISION

El señor Rey Mora, comentando el resultado de la sesión de esta tarde en la Cámara, decía que en otros tiempos, el presidente del Consejo se hubiera limitado a tomar el coche para trasladarse al Palacio presidencial a presentar la dimisión.

A esto contestó el señor Castriello, que se encontraba en el grupo, que hoy hay otros modos.

Otros diputados que se hallaban también en el grupo decían que las mayorías se disgustan sin duda porque no votan las oposiciones, cuando realmente los que faltan a su deber son los diputados de la mayoría.

AZANA, BESTEIRO Y LOS JEFES DE MINORIAS

Después de la sesión se reunieron los señores Azana, Besteiro y los jefes de minorías.

El señor Ruiz Fúnez dijo que había cambiado impresiones para ver el modo de conseguir que todos los diputados estuvieran presentes en las sesiones de la semana próxima. O, por lo menos, que se contara en cualquier momento con cien de ellos. No se ha hablado nada de "guillotinas"; pero se irá a la aprobación, decididamente, de la ley, para lo cual telegrafiaría en sentido conminatorio a todos los diputados de la mayoría, a fin de que asistan a las sesiones. Después, luego, puedo anticipar que es muy probable que no haya vacaciones.

El señor Galarza, que asistió en representación de la minoría radical socialista, dijo: "Guillotina" o sesión permanente. Lo que haga falta. Hay que deshacer todo lo que se ha hecho de acuerdo con los agrarios. Y en este sentido presentaré una proposición incidental.

Los socialistas también requerirán a sus diputados para que la próxima semana asistan todos a las sesiones.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de



en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

COMUNICACIONES POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

EN ARRIVALO

F. DIAZ-MUNIO
del Instituto Madinaveitia. De la clinica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. MEDICINA INTERNA De 10 a 12 y media y de 4 a 6, pobres, martes y viernes, a las 5. HERNAN CORTES, 1. 1.

SE AGOTAN LOS MANANTIALES DE AGUA Y SE TEME UNA EPIDEMIA

AVILA.—Continúa la pertinaz sequía. En Arévalo se han agotado los manantiales próximos, por lo que ahora tienen que ir camiones a buscar el agua a más de siete kilómetros de aquella localidad. Se han adoptado medidas para evitar que en el pueblo se declare una epidemia. El gobernador ha ordenado a los jefes de Obras Públicas que envíen los tanques para trasladar agua a Arévalo. El cántaro se paga a 25 y 30 céntimos, y el Ayuntamiento distribuye a ración de doce litros por habitante y día, por lo que no puede atenderse al riego de los jardines. En Arévalo se supone que, de seguir la pertinaz sequía, habrá que ir a buscar el agua más lejos aún. Ahora se comenta el proyecto de Ayuntamientos anteriores de abordar el problema de la traída de aguas.

EN GIJÓN

HAN COMENZADO LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA DEL PARTIDO LIBERAL

GIJÓN.—En el Salón Alcazar han comenzado los trabajos de la Asamblea provincial del partido liberal, que terminarán el próximo domingo con un discurso político de don Melquíades Álvarez.

PEDREGAL ACEPTA

GIJÓN.—El ex ministro señor Pedregal ha aceptado la candidatura que se le ha ofrecido para vocal del Tribunal de Garantías.

INFORMACION DE ARAGON

EXPLOSION DE SIETE BOMBAS

HUESCA.—Han estallado cuatro bombas en la puerta de un horno de pan, sin que, afortunadamente, causaran desgracias personales. Otras tres bombas han estallado en distintos puntos, sin que tampoco, por suerte, haya habido que lamentar desgracias. Los daños causados por la explosión de estas siete bombas son de alguna consideración.

EL GENERAL SARO

ES DETENIDO CUANDO INTENTABA PASAR LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.—Ha sido detenido el general Saro cuando intentaba pasar la frontera. Ha quedado detenido en el Gobierno civil en espera de las órdenes que se recaman de Madrid.

de decisivas para terminar con la obstrucción. Sin embargo, se señalaba lo difícil que resultaría aplicar la guillotina a los setenta artículos. Quizá se haya pensado en refundir en varios artículos con lo cual lo más probable es que únicamente se conseguiría establecer una gran confusión. Algunos diputados llegaban a asegurar que puestas las cosas en esta situación, a lo que había de llegar irremediablemente era a la reforma del reglamento en un solo artículo. Otros diputados opinaban que el Gobierno sin duda alguna hará todos los esfuerzos para mantener en la Cámara la presencia de los diputados y que lo logrará durante uno o dos días, pero que no conseguirá retenerlos con carácter permanente. Los agrarios se extrañaban del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno en la sesión de hoy, pues decían que jamás han presenciado un acto de tal intransigencia. Es más—decían—; nosotros defendíamos un criterio acorde con el jefe del Gobierno, el cual, anteriormente, se habían manifestado en contra de la fijación de las rentas en relación con la base fiscal, pues que lo consideraba como una injusticia y una arbitrariedad para la propiedad.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro, al recibir esta noche a los informadores después de terminada la sesión, les dijo que después del martes se pondrá a discusión la ley de Arrendamientos y es probable que se siga con la de jubilación del profesorado. También se pondrá al final a discusión el procedimiento electoral para la designación de vocales del Tribunal de Garantías.

DETECCION DE DOS PISTOLEROS

Desde que unos individuos arrojaron hace algún tiempo al hemisclio unos papeletos insultando al diputado señor Beunza, el señor Besteiro dió órdenes de que se quitaran todos los papeles al público que penetrase en las tribunas, como así se ha venido haciendo. Hoy, los guardias cachearon a dos individuos, que resultaron ser dos conocidos pistoleros que están complicados en los sucesos de Málaga, con motivo de la quema de los conventos. No se les encontró nada comprometedor y manifestaron que asistían a la sesión sin propósito alguno perturbador. Quedaron detenidos.

MEDIDAS DECISIVAS PARA FERMNAR CON LA OBSTRUCCION

Todo había suponer hoy que el Gobierno está dispuesto a tomar medidas...

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EL GOBIERNO ACORDO MANTENER EL PRIMITIVO ARTICULO 17 DE ARRENDAMIENTOS

MADRID.—A las diez y cuarto de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia. Desde allí marcharon a los túneles del Paseo del Prado y la Castellana. Los ministros recorrieron a pie las obras y en el interior del túnel les fué servido un «lunch». Después de esta visita a los túneles, los ministros volvieron a la Presidencia a las doce y diez, reuniéndose en Consejo, que duró hasta las dos y media de la tarde. A la entrada ninguno hizo manifestaciones. A la salida el señor Domingo dijo a los informadores que el Gobierno había acordado mantener el primitivo dictamen del artículo 17 de la ley de Arrendamientos.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, dice así: "PRESIDENCIA.—Decreto aclaratorio de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías. GUERRA.—Decreto reformando un artículo de las Ordenanzas. Expediente de obras del cuartel de Infantería de Cádiz. INSTRUCCION.—Decreto disponiendo la creación de tres centros de segunda enseñanza, de institutos nacionales de segunda enseñanza, de institutos elementales de segunda enseñanza, y de colegios subvencionados de segunda enseñanza. Decreto disponiendo se incorpore a las enseñanzas del Estado la Academia de Música que sostiene en Sevilla la Sociedad de Amigos del País, y que se llamará en lo sucesivo Conservatorio de Sevilla. Decreto aprobando el proyecto de reforma del grupo escolar de E. Benot, en Madrid.

INFORMACION DE BARCELONA

ENTRE EL SEGRE Y EL EBRO SE REALIZARAN MANIOBRAS MILITARES EN OCTUBRE

BARCELONA.—Como es sabido, el 3 o el 6 de octubre comenzarán las maniobras militares. Será director de las mismas el inspector general del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio, que se encuentra en Barcelona, y con quien hemos conseguido conversar acerca de dichas maniobras. El terreno elegido y los elementos que tomarán parte en las maniobras de este año está comprendido entre el Segre, en Lérida, hasta la confluencia con el Ebro, siguiendo el curso de este río hasta Mora la Nueva, y una línea imaginaria desde este punto hasta Molleusa, y por carretera hasta Lérida. En esta zona, aproximadamente de unos trescientos kilómetros cuadrados, se asentarán los dos tercios. El del Norte, rojo, tendrá sus núcleos principales en Lérida, Molleusa y Borjas Blancas, y el del Sur, azul, en Flix, García y Mora de Ebro. El primer bando lo forman la cuarta división orgánica que guarnece las cuatro provincias catalanas, y la primera brigada de Cazadores de Montaña, avanzada en el Pirineo oriental, con un total de quince mil hombres. Formará una división reforzada con elementos de cuerno de ejército, entre ellos un grupo de obuses de quince centímetros, y otro de cañones contra aeroplanos. Será jefe del bando rojo don Domingo Batet general de la cuarta división.

El bando Sur, o sea azul, tiene composición similar, a base de la quinta división orgánica, que guarnece las provincias aragonesas, y la segunda brigada de Cazadores de Montaña, de las guarniciones vasca y navarra. El jefe será el general de la quinta división, don José Sánchez Ocaña. Ambos bandos y el Cuartel general estarán integrados por 13 generales, 955 jefes y oficiales, 24.734 entre tropas, suboficiales y personal auxiliar, 7.568 entre caballos y mulos, 620 carros de tracción hipomóvil, 576 automóviles y tractores mecánicos, 62 "motos", 120 cañones de diferentes calibres y unos 80 aeroplanos, con todos sus servicios auxiliares. Las maniobras durarán unos doce días, y serán presenciadas por el ministro de la Guerra, como las pasadas, y es muy posible que durante los últimos días vaya al Cuartel general el Presidente de la República.

CONTRA UNA ORDEN DEL PARLAMENTO CATALAN

Comunican de Sabadell que tienen el propósito de recurrir ante el Tribunal de Garantías contra la orden del Parlamento catalán relativa a los bienes del campo. Representarán a las diversas entidades ante el Tribunal los señores Sánchez Román, Gil Robles, Maura y Martínez Barrios.

MUSSOLINI SE SALVO AYER MILAGROSAMENTE DE LA MUERTE

CUNEO.—Mussolini ha visitado esta ciudad, pronunciando un brioso discurso ante los fascistas. Tributo un gran elogio al Ejército, que realiza maniobras en esta, y dijo que Italia es hoy uno de los países más fuertes y pacíficos del mundo, gracias al esfuerzo de todos. Evocó los años de lucha, y resultó la labor fructífera recogida de ella. Terminó tributando un elogio al rey.

UN ACCIDENTE

LONDRES.—El "Daily Mail" publica un despacho de Geresio, en el que se da cuenta de que cuando Mussolini regresaba, después de haber asistido a las maniobras militares, el "auto", a consecuencia de un patinazo, quedó pendiente unos instantes de un abismo. El "duce" resultó ileso milagrosamente, pues cuando se dió cuenta del accidente saltó a la carretera. El automóvil quedó completamente deshecho en el fondo del abismo.

DECRETO APROBANDO LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA EN MONDRAGON (GUIPÚZCOA)

Idem de una Escuela normal en Tarragona. Decreto jubilando al catedrático de francés de Ciudad Real, don Ramón Alvarez Martín. Decreto concediendo el derecho a opositar a cátedras de auxiliares a los pensionados de la Ciudad Universitaria. Varios expedientes de construcción de escuelas.

NOTAS DE AMPLIACION

En el Consejo de ministros de esta mañana se ha suprimido el artículo de las Ordenanzas que habla de los recursos ante el rey, pues no hay ración para que continúe figurando tal artículo desaparecida, como se halla, la Constitución monárquica. El ministro de Trabajo dijo que, en virtud de las modificaciones que han sido introducidas en la ley Electoral, los catedráticos podían votar por carta. El ministro de Agricultura, después de confirmar que el Gobierno había acordado mantener el primitivo dictamen en cuanto se refiere al artículo 17 de la ley de Arrendamientos, dijo que no se cerrarán las Cortes hasta tanto que sea aprobada la ley de referencia. En el Consejo de hoy, la mayor parte de él fué dedicada al estudio y aprobación de los decretos relativos a la creación de centros de segunda enseñanza, para sustituir a los de los religiosos. Varios ministros coincidieron en afirmar que en el Consejo no se trató para nada de la provisión de la cartera de Justicia, y que ignoraban cuándo abordará esta cuestión el señor Azáña.

OTRAS NOTAS LOCALES

ARTES, LETRAS, CIENCIAS MONTAÑESA

UN CONCIERTO DE MUSICA ESPAÑOLA POR SAINZ DE LA MAZA

Un grupo de amigos admiradores de Sainz de la Maza ha logrado vencer la resistencia del ilustre artista, que, como todos los años, se encuentra descansando en un pintoresco pueblo montañés, y han hecho posible este concierto, ya casi tradicional en la «season» santanderina. Como en años anteriores, el prestigio del gran guitarrista cobijará en la exposición que celebra en el Ateneo el día 29 en el teatro del Sardinero a lo más culto de nuestra sociedad, bajo el conjunto de su guitarra prodigiosa, que en este concierto verá las más deslumbrantes armonías de la música española.

LA EXPOSICION LLEDIAS

En vista del éxito obtenido por la exposición que celebra en el Ateneo el notable artista fotógrafo Manuel Lledias, éste ha acordado prolongarla dos días más.

TOMA DE POSESION

DON JUAN FARIAS BARONA Ha tomado posesión del cargo de ingeniero jefe del distrito forestal de esta provincia el culto ingeniero don Juan Farias Barona. El justo prestigio de que el señor Farias viene precedido, es una garantía para el buen desenvolvimiento de nuestra región.

DON CANDIDO DEL POZO FELAYO

También ha tomado posesión de la Dirección de la Estación de Patología Vegetal de Santander don Cándido del Pozo Pelayo. El señor Del Pozo se propone emplear sus conocimientos, principalmente, en todo cuanto tenga relación con la investigación y modo de evitar, en nuestra provincia, los daños producidos por las plagas del campo.

EL CONCURSO INFANTIL DE PESCA ANOCHE HABIA INSCRIPTOS 580 NIÑOS. HOY ULTIMO DIA

Ha sido acogido por los niños y niñas con tal entusiasmo el concurso que tendrá lugar mañana en Puertochico, que jamás se pensó que alcanzaría la cifra a que ha llegado, y que, sin duda alguna, constituirá la nota más simpática de la jornada veraniega, pues a nadie se le ocurrirá el aspecto que ha de presentar el malecón, con más de medio millón de niños de uno y otro sexo, que se pasarán hora y media entretenidos con la pesca. Al llamamiento de la Sociedad Fomento de Caza y Pesca ha respondido el comercio santanderino y particularmente, que se han apresurado a donar especies, objetos de arte y juguetes, para ser repartidos entre los niños concurrentes. El domicilio de la Sociedad se vio anoche repleto de chavales para inscribirse, y de encargos de distintos donantes, los que hoy aumentarán, seguramente.

LA NOTA SIMPATICA DE LA DAR, SIN DUDA ALGUNA, LA CINCUENTENA DE NIÑAS QUE PARTICIPARAN EN EL CONCURSO.

Otra nota simpática será también la participación de distinguidas señoras, que repartirán la merienda a los niños y niñas. A la lista de comerciantes que contribuyen a la fiesta con donativos, hay que añadir: Sociedad Neslé, 250 bolsitas de chocolatinas y 250 álbumes; Hijo de Ceballos, 12 latitas de aceite "Exclusiva"; Nicolás Ochoa (suministrador de muergo a los niños en Puertochico), un aparejo de pescar, de mano; Casa Godofredo, 30 cañas de bambú japonés, de cinco metros cada una; restaurante Royalty, salchichones; Bar Americano, embutidos; don Gabriel Campos, una copa de plata y 50 coccos de Fernando Póo; don León Flor, Casa Aldasoro "La Barata" y "La P. G.", chocolate; don Antonio Taxón, "Siglo XX" y don Waldo García, embutidos; "Villa de Bilbao", trajes de baño; don Manuel Rivero, cajas de dulce; Casa Pico, una pluma estilográfica. La Sociedad organizadora comunica a los "chavales" que hoy, a las nueve, se cierra la inscripción. También recomienda a los niños y niñas se enteren por la Prensa, mañana, de las instrucciones a que han de atenerse los participantes, para el mejor orden del festival. ¡Ah!... Sabemos que se hacen gestiones para que asista la Banda municipal.—X.

POLITICA MONTAÑESA

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL (VALE DE CAMARGO)

Se convoca a una reunión a todos los delegados de los ocho pueblos para hoy, sábado, a las ocho de la noche, en el domicilio social, altos de la casa de don José Lejarri, de Maliaño.

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

Excursión a Baracaldo.—La afluencia de jóvenes afiliados y simpatizantes de esta Juventud que desean acudir a la excursión que tendrá lugar el día 3 de septiembre a Baracaldo, obliga a limitar el plazo de inscripción hasta el próximo lunes, día 29, cerrándose la misma a las doce de la noche. Está ultimado el programa de actos que en honor de la Juventud organizan los radicales de Baracaldo, teniendo lugar, entre otros, la visita a los altos hornos de Bilbao, mitin público, comida campestre y, por la noche, una "hermesse" en los hermosos locales del Casino Radical de Baracaldo. Indicamos por ello a los que deseen asistir, la necesidad en que se encuentran de anotarse rápidamente, en evitación de la imposibilidad de ser atendidos en caso contrario.

EL ACTO DEL DOMINGO

Los elementos socialistas santanderinos han ultimado los preparativos del acto público que ha de celebrarse mañana, domingo, en la plaza de toros. Este acto comenzará a las diez y media, y harán uso de la palabra don Bruno Alonso, el señor De Francisco y el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos. De distintos puntos de España llegarán a Santander, en trenes y autobuses, miles de personas.

CARPETA DE NOTICIAS

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, sábado, 26, desde las nueve de la noche, en el paseo de Perceval. Primera parte "El puñado de rosas", pasodoble.—Chapi. "Los saltimbanquis", selección.—Ganno "Poeta y aldeano", obertura. Suppé. Segunda parte "Danzas asturianas"—Orbón. "La alasciana", selección.—Guerrero. "Gran jota aragonesa"—X. ATENEO POPULAR.—Sección taquigráfica

SERVICIO METEOROLOGICO (Observatorio de Santander)

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer: Presión barométrica media en milímetros, 754,6. Tendencia barométrica a las dieciocho horas de ayer, subiendo. Temperatura máxima de ayer, 22,8. Idem mínima, 17,6. Viento dominante, Oeste. Furza media del viento en metros por segundo, 3. Lluvia caída (litros por metro cuadrado), inapreciable. Horas de sol eficaz, 6 horas, 30 minutos. Probable tiempo inseguro de tendencia tormentosa.

SOCIEDAD DE VENEDORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Por la presente se convoca a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, día 26, a las ocho y media de la noche en primera y única convocatoria, en Colón 20, primero, para tratar del siguiente orden del día: Primero.—Dar cuenta por la Directiva de las gestiones, ante las autoridades provinciales y locales, sobre incumplimiento de la legislación y acuerdos municipales. Segundo.—Tratar del horario, apertura y cierre en invierno. Tercero.—Dimisiones y nombramientos de cargos. Por tratarse de asuntos de inaplazable resolución, se recomienda la más puntual asistencia.

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 CASTELAR, 1.—Teléfono 11-12

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA GRAN HOTEL ONTANEDA ORQUESTA AMERICANA JUEVES DE MODA CONCIERTOS DE 5 A 8,30 The - Meriendas - Servicio esmeradísimo

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

En San Justo Desvern a 10 kilómetros del centro de Barcelona casa Médica de Reposo para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades internales (nutrición, aparato digestivo y nerviosas principalmente.)

A cargo de los doctores A. Pi Suñer, J. Vilardell, B. Rodríguez Arias, E. Mira. Instalación de primer orden Teléfono No 10 de Espulgas de Llobregat

SANTOÑA

UNA CONFERENCIA EN EL CENTRO OBRERO. Está muy próximo el día en que ha de comenzar a funcionar el Centro Secundario de Higiene Rural instalado en esta villa como consecuencia de la amplitud que se ha dado a los servicios sanitarios de la Nación...

Como casi siempre que se trata de un organismo nuevo, para la mayoría de las gentes es desconocido el verdadero cometido de este que citamos...

Los servicios de higiene infantil; otro encargado de los servicios de higiene social (venereología y maternología); otro, encargado de los servicios de tuberculosis; otro, otorinolaringólogo; otro médico oftalmólogo y otro odontólogo.

VALLE DE SOBA

En el pueblo de Cañedo de Soba, el día 29 de los corrientes se han celebrado funerales por el eterno descanso de la bondadosa señora doña Marcia la Crespo Sáinz de la Maza...

TEATRO DE LA VILLA CASTRO URDIALES. Hoy, sábado 26 de agosto. Gran acontecimiento artístico UNICO DIA DE ACTUACION DE ARGENTINITA COMPANIA DE BAILES ESPAÑOLES: EL AMOR BRUJO: ORQUESTA BETICA DE CAMARA, TREINTA PROFESORES DE ORQUESTA: EL ESPECTACULO DE ARTE DE LA TEMPORADA

ASTILLERO

Con numeroso acompañamiento ha sido conducido a la última morada el cadáver del que en vida fué un modelo de padre, un ciudadano honrado, estimado por su conducta irreprochable y méritos adquiridos

En el trabajo que desempeñó a satisfacción de sus jefes durante más de cuarenta años en el ostrero de Bóo, don Manuel Velo Varillas, fallecido a la edad de 70 años.

UN NACIMIENTO

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso bebé oña, Remedios Fernández Caso, esposa del acreditado industrial de esta plaza don Antonio Plancos Ruitoba...

no se la ha puesto el nombre de Julián. Reciban los afortunados padres nuestra felicitación.

Los aficionados al "ciné" tienen ya satisfecha su aspiración de pasar los agradables ratos en el Teatro Bretón, ya que ha comenzado la temporada cinematográfica...

ESCALANTE

A pasar la temporada de verano, precedentes de Bilbao, ha llegado a la finca de don Rufo de la Riva Valle la familia de don Pedro Fernández.

De Madrid y Lourdes, doña Ara María Serrano, viuda de Garnica, acompañada de sus hijas e hijos políticos y su capellán.

LA VERBENA DEL MANTON

El domingo, día 27, desde las nueve de la noche en adelante, se celebrará en esta villa una magnífica verbena, amenizada por la orquesta de Santoña...

LAREDO

ATERRIZA UN AEROPLANO. A las 9.45 de la mañana, después de dar una vuelta por encima de la población, ha aterrizado en el aeroplano "23-4", que instaló después en la villa...

Diamante. Bodegas Franco-Españolas. y sus vinos finos son preferidos por los paladares más selectos.

ROIZ

ENFERMO QUE MELIORA. Se encuentra muy aliviado de la lencia que le hizo guardar cama varios días el respetable caballero y cultor de la música don Valentín Mediavilla.

CUANDO HAY FRUTAS Y VERDURAS

de buena calidad, aprovecho la ocasión y mando traer lo suficiente para muchos días porque puedo conservarlas sin que pierdan su primitiva frescura en la nevera

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

que es una despensa ideal. Conserva sin alteración toda clase de alimentos, no hace ruido, ni perturba las audiciones de radio con interferencias...



R. NEBRED A - Telef. 188-R. - Torrelavega

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas ASOMBROSO: Lo mismo en aceites puros de oliva que en comestibles en general la Casa Salat es la primera en hacer grandes rebajas de precios.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo tracs, smokings, uniformes, trincheras. QUEPERROS POLIGIAS, perros San Bernardo, mastines, etc.

dos casas, huerta y bolera en Santiago de Cartes. Urge la venta. Escribid pidiendo detalles a Herederos de Ramón Revuelta, comercio, Reinosu.

EXHAUSTORES SOPLANTES Aspiración y transporte de virutas, serrín y productos molidos, etc.

BAZAR INGLÉS, Amós Escalante, núm. 6. Vea nuestros precios. REGALAMOS SOLO ESTE MES por ochenta pesetas magníficos armarios de luna que todos venden a 110.

ALQUILU HERMOSO gabinete amueblado, muy céntrico, con todo el servicio cuarto de baño. INFORMAR SAUTUOLA, 11 segundo.

SEÑORITA TAQUIMECANOGRAFA da lecciones taquigrafía-mecanografía, al tacto, ortografía, aritmética, gramática, Enseñanza perfecta.

Hospedajes JOVEN ESTUDIANTE alemán, hablando inglés, francés, español; practica deportes, desearía instalarse buena familia a cambio enseñanza idiomas.

FORASTERS Y VERANEANTES visitad el BAZAR INGLÉS en la calle Amós Escalante, 6. Veréis objetos preciosos a poquísimo dinero.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Una carta interesante de los Estados Unidos de Norteamérica

Don MIGUEL SANCHEZ, de 59 años de edad, residente en SACRAMENTO (Estados Unidos), 114, J. STREET, nos remite la interesante carta, a cuyo texto, que copiamos, esperamos prestarán nuestros lectores un poco de atención:

Sacramento, 16 de mayo de 1933.

Señor don A. Gumma.—BARCELONA.

Estimado señor! He sufrido del estómago por espacio de 11 años; actualmente, y gracias a su maravilloso producto, me encuentro totalmente restablecido, por cuyo motivo le escribo la presente carta, con el único objeto de manifestarle que mi agradecimiento hacia usted no tiene límites.

Tengo 59 años de edad y he recorrido Cuba, Panamá y Colombia, y actualmente resido en Sacramento.

Empecé a resentirme del estómago cierto día que estaba apacentando un rebaño de ovejas y tenía por compañero un austriaco, el cual era encargado de la cocina. Sus arreglos culinarios tenían un sabor muy agradable, y yo, por mi parte, los comía con gusto, hasta que por fin un día empecé a vomitar y cuyos vómitos me duraron seis días consecutivos, siempre a la misma hora, es decir, poco después de comer.

Sospeché que mi compañero ponía algo malo en la comida, y efectivamente, mis sospechas tuvieron confirmación.

MI enfermedad era una úlcera, según diagnóstico de un doctor español residente en San Francisco de California, que goza de fama entre la colonia española e italiana.

En su consecuencia, empecé a usar su producto SERVETINAL, cuya fama, por sus sorprendentes resultados, ha llegado hasta los Estados Unidos, con tanto acierto, que actualmente puedo considerarme completamente curado y vivir feliz, habiendo gastado únicamente 10 dólares.

Repitiendo mi agradecimiento sincero, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: MIGUEL SANCHEZ.

P. D.—Queda usted autorizado para la publicación de esta carta en la Prensa.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias, y en SANTANDER E. PEREZ DEL MOLINO Plaza de las Escuelas

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicios rápidos y regulares para el pasaje y carga entre España y Ultramar

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

Doce expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA

Doce expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 23 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL-T. S. H.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus Agentes.

SERVICIOS DEL MEDITERRANEO A CUBA Y MEXICO Y DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK, CUBA Y CENTRO AMERICA

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Habana y Veracruz.

ALTERNADA CON

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg. y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo presentado.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)

Vapor "CRISTOBAL COLON" el día 25 de agosto. Vapor "HABANA" el día 25 de septiembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para HABANA..... Ptas. 635, más 30-50 de impuestos.—Total, 665-50 Para VERACRUZ..... Ptas. 635, más 17-50 de impuestos.—Total, 652-50

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

El día VEINTE de agosto saldrá de Barcelona el vapor "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO" admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA y CRISTOBAL.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Pasaje de Pereda, número 36.—Telegramas y telefonemas: "GELPEREZ".

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET-CADILLAC-LA SALLE Talleres, Garaje y Oficinas: San Fernando, 2 - Teléfono 24-18

SANTANDER

Editorial Montañesa

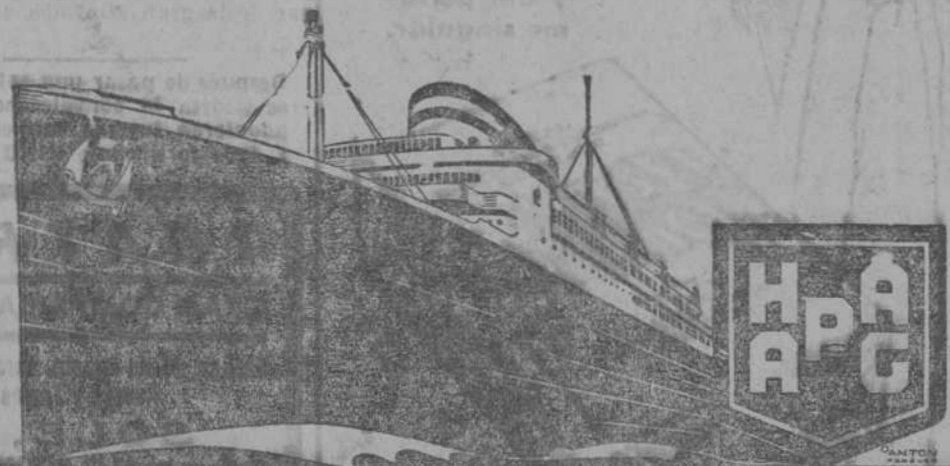
A CUBA Y MEXICO

El 22 de septiembre próximo saldrá del puerto de SANTANDER la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera de Turistas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA, Paseo de Pereda 29 Teléfono: 13.02 Telegramas: HOPPE

A CENTRO AMERICA

El 25 de agosto saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice

«CARIBIA»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas y para

Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER



URANIA

Rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, mantiene una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y, por rebeldes que sean, cura todas sus enfermedades, que son las que causan la calvicie. Un solo frasco demuestra su gran eficacia. Venta en Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. Plaza de las Escuelas, núm. 1.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

LAS COLONIAS ESCOLARES; LA PINTURA DE FACHADAS Y EL DESCANSO DE LA BANDA MUNICIPAL

EXCURSION ESCOLAR

Los niños de las colonias forasteras hospedados en el Hipódromo, invitados por el Ayuntamiento, salieron a las once de la mañana de ayer para efectuar la acordada excursión a Santillana, cuevas de Altamira y San Vicente de la Barquera, acompañados por los señores maestros y director de las colonias y racionados para hacer la comida en el campo.

El alcalde adelantó la hora de la firma y a la una, aproximadamente, salió de Santander en automóvil con el propósito de reunirse con los niños.

LA PINTURA DE FACHADAS

Considerándolo un rasgo merecedor de hacerse público, para conocimiento de todos, y que puede servir de ejemplo, el señor García nos rogó recogiéramos en estas columnas la visita que le había hecho el señor Obeso, para hacerle la siguiente proposición:

Incluida la casa de su propiedad (número 7 de los Aros de Dóriga) entre las denunciadas para el aseo de fachada, lamenta verse en la necesidad, si ha de dar el debido cumplimiento a la orden recibida, de picar la piedra de sus mu-

ros, haciendo perder a la casa la pátina de vetustez que es el principal ornato de las construcciones de sillera; y, para evitarlo, el señor Obeso no tiene inconveniente en que su contratista formule el presupuesto de la obra y en hacer entrega a la alcaldía, o a quien proceda, del importe total a que ascienda dicho presupuesto, con lo cual la clase trabajadora alcanza el mismo beneficio que si se realizara el picado y los arcos continúan disfrutando el venerable prestigio que al señor Obeso le duele que desaparezca.

EL DESCANSO DE LA BANDA MUNICIPAL

A partir del próximo día 23, no se celebrarán conciertos públicos por la Banda municipal ningún lunes, día señalado para dar el descanso semanal a los profesores que han reclamado este beneficio.

El alcalde, al darnos esta noticia, se lamentó de que la reclamación, atendida por la Delegación del Trabajo, prive a Santander de la animación que dan al paseo los conciertos musicales en esta época del año, en que todos parece que debíamos poner de nuestra parte lo que pudiéramos para contribuir a la brillantez del verano.

RAMON HAYA - VINOS por MAYOR - BLANCOS de la NAVA

LA CRISIS SIDEROMETALURGICA

UNA INDUSTRIA AL SERVICIO DEL ESTADO

"El Sol" que hoy se pondrá a la venta en Santander publica un interesante artículo acerca del tema enunciado en los títulos que encabezan estas líneas y que son los mismos que utiliza el periódico madrileño.

"El Sol" comienza así:
"Mientras el ministerio de Obras públicas impulsa enardecido la construcción de enlaces ferroviarios para dar quehacer a obreros parados, está a punto de cerrar una gran fábrica siderúrgica, y los trabajadores de las restantes fábricas españolas de siderurgia o de metalurgia, que vienen siendo víctimas de una depresión tremenda y que ven agonizar la industria en que se gana la vida, piden que se celebre una Conferencia nacional y se estudien las causas de la actual situación y los posibles remedios que se podrían aplicar."

Sabido es que la industria siderometalúrgica española no puede ser desahuciada en la ocasión presente por los analfabetos teóricos de nuestro socialismo con la conocida especie de que la crisis ha sido inevitable porque la forma anárquica en que se desarrolla la producción ha conducido a que tengamos una capacidad de fabricación superior al consumo del país. Ahora no tiene ni asomo de validez el argumento. La principal y más reciente etapa de desenvolvimiento de la citada industria, la que ha precedido al brusco cambio de coyuntura y puede decirse que ha engendrado la crisis, fué provocada y exigida por un Gobierno para servir fines públicos que se consideraban indispensables y urgentes; por lo menos, tanto como hoy se consideran por el mismo ministerio los enlaces ferroviarios."

Alude a continuación al origen del conflicto, como consecuencia de los decretos de la Dictadura, y termina:

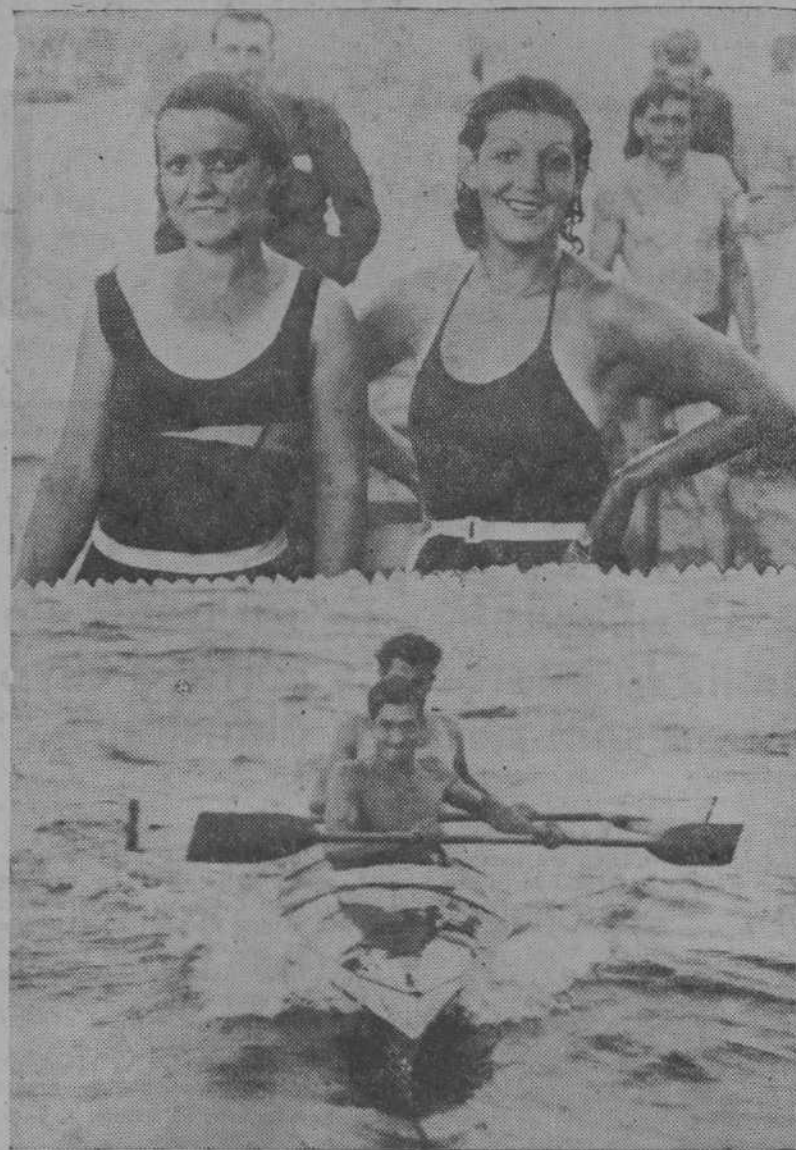
"El nuevo régimen político, interpretando la desconfianza que en la opinión existía por una política de obras públicas que había comprometido seriamente la situación financiera, puso en entredicho todos los aspectos de dicha política, y entre ellos el ferroviario; pero

el primer ministro de Fomento que hubo—el señor Albornoz—no se caracterizó por su intrepidez más que en lo relativo a obras hidráulicas. La cuestión ferroviaria la dejó reservada a su sucesor, el señor Prieto, que trajo ideas propias y muy de última hora.

El nuevo ministro de Obras públicas acogió con su patética impetuosidad la idea un poco "snob" de que los ferrocarriles no estaban ya a tono, como instrumentos de transporte, con una época revolucionaria, y al frente de su política puso el famoso lema "Ni un kilómetro más de ferrocarril", que luego ha sido manerista arriar por haber cambiado la moda en el ministerio. Con esta radical divisa no se podían dar muchos alientos a unas fábricas que habían desarrollado su producción para responder a una orientación completamente contraria del Estado, y el señor Prieto presenció con un estoicismo digno de mejor causa el cataclismo de la industria siderometalúrgica y la acumulación de esas falanges de obreros parados con que él y su compañero de Trabajo—animador de los Jurados mixtos—brindan a las Casas del Pueblo para que puedan apreciar las fechorías del indomable capitalismo.

La paralización de la industria siderometalúrgica, debida fundamentalmente a las causas enunciadas—y sólo de un modo muy secundario a otras menos nacionales y más difusas—, es un desdichado ejemplo de la irresponsabilidad del Estado y de su pernicioso influjo en la producción cuando los puntos de vista particulares de los ministros no se apoyan en organismos asesores capacitados y de carácter permanente y carecen de la indispensable continuidad para no malograr los dineros del Erario y no descalabrar las organizaciones de producción que comprometen. Una política de caprichos ministerial en la que un día sugestionan los ferrocarriles, y otro los automóviles, y otro las construcciones hidráulicas, y otro los enlaces de estaciones, es un perfecto desastre."

FIESTAS NAUTICAS EN LA BAHIA



Las lindas deportistas Guille Fuentes e Irene Martínez, ganadoras de la prueba de piraguas, organizadas por el Club Promontorio. Una piragua de dos remeros en plena regata.—(Fotos Alejandro.)

TIRO NACIONAL

SOBRE INSTRUCCION PREMILITAR

Por una disposición especial está ampliado el plazo hasta el 5 de septiembre para poder ingresar en Hacienda las cantidades correspondientes para reducir el tiempo de servicio en filas. La carta de pago y demás documentos relacionados con las cuotas militares han de presentarse en la Caja de Recluta antes del día 10 del citado septiembre, no disfrutando dichos beneficios los que dejen de cumplir dicho requisito.

Todos los reclutas cuotas tienen la obligación de solicitar por medio de instancia, cursada por medio del jefe de la Caja de Recluta, Cuerpo donde prestar el servicio militar. El plazo señalado para hacerlo es en los meses de agosto y septiembre.

EJERCICIOS DE TIRO

Los que venían efectuando los reclutas de segundo y tercero cursos quedan, por ahora, suspendidos y continuarán a partir del 15 de septiembre.

Por haber obtenido 85 puntos de diez disparos a todos los impactos en la diana, se entregará el diploma especial de la Sociedad tal vez el lunes, a los alumnos Antonio Ruiz Hontañón, An-

tonio López-Dóriga, Emilio Salas, Aurelio Sánchez, Alejandro Burgués, Federico Martínez, Jesús Torre Torre, Angel Crespo, Leoncio de Blas, César Palomera, Eusebio Gurruchaga Santamaría, Federico García Lorenzo, Crisanto López, Antonio Pinedo, Eduardo Setién, Marcelino Salcedo, Juan A. Venero, Alberto Ruiz, Tomás Cuesta, Felipe Fernández, José Olivares Cusidor, Rafael García Solís, Antonio Ruiz-Quirós y Gerardo Agüero.

El nuevo curso de instrucción premilitar para reducir el tiempo de servicio en filas dará comienzo el día 15 de septiembre.

LOS CENTROS REGIONALES

COLONIA BURGALESA

Se pone en conocimiento de los socios y familiares que esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar un concierto en el domicilio social, con que nos obsequiará la banda infantil del Patronato de San José.—La Directiva.

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

MAÑANA SE GELEBRARA EN LAREDO LA FAMOSA BATALLA DE FLORES

EN VISPERA DE LA GRAN FIESTA

Describe nuestro corresponsal en Laredo:

Mañana, domingo, es la fecha señalada para tan bella fiesta de luz, alegría y color. Grupos animados de chicas apuran las horas del día y de la noche en el bordado de la flor y la confección de los trajes que lucirán en las carrozas. El tiempo se presenta espléndido y los forasteros arriban diariamente por centenares, distribuyéndose no sabemos dónde, pero la población veraniega aumenta considerablemente.

En la Alameda empiezan a instalarse verdaderos restaurantes con surtidos tan completos, que podrán dar satisfacción a los peladares más exigentes. Entre ellos se destaca el instalado por un grupo de simpáticas pescadoras, que capitanean la popular vendedora Petra Rasines, «La Torra».

Programa del día.—De once a una, gran concierto en la Plaza de la Constitución por la Banda municipal. A las cinco en punto de la tarde, gran batalla de flores en la Avenida Menéndez y Pelayo, con importantes premios en metálico y objetos de arte. A continuación de la batalla, bailes populares en la Alameda de Galán y García Hernández. De diez de la noche a dos y media de la mañana, colosal verbena en la Alameda antes citada.

Fuera del programa oficial, el Tennis Club «La Playa» ha preparado sus amplios y elegantes salones para dar un té-baile a las siete de la tarde, coincidiendo con la terminación de la batalla de flores, y una estupenda verbena de once de la noche a tres de la madrugada. Para estos festejos ha sido contratada una brillante orquesta.

NOTA DE LA ALCALDIA A LOS VENDEDORES AMBULANTES

Advierte que ha sido creado un impuesto de cinco pesetas para cada vendedor de confetti y serpentinas, que irá provisto previamente de un brazalete sellado, sin cuyo requisito no se le permitirá la venta. También han sido tasados los precios de los artículos para evitar abusos.

NUEVA LISTA DE DONATIVOS

A las publicadas hemos de agregar 25 pesetas de don Tomás Cañarte Bringas, 15 de don Andrés Dehesa Blanco y 50 del Café Bar Piquio. Todo con destino a festejos.

SE AUTORIZA LA CIRCULACION DE CAMIONETAS CON VIAJEROS

La Comisión de Festejos ha podido conseguir se autorice que mañana, domingo, circulen camionetas con viajeros para asistir a la batalla de flores, exigiendo de los conductores una marcha moderada para seguridad de los viajeros.—G.

LAS FIESTAS DE OBREGON

Nos informa nuestro corresponsal: «Con insuperable animación y tiempo primaveral se han celebrado en el laborioso pueblo de Obregon las fiestas de San Bartolomé.

El programa, amplio, variado y atrayente, que la recta y desinteresada Comisión de Festejos confeccionó en beneficio de su pueblo y de los romeros en general, se cumplió matemáticamente en todas sus partes, mereciendo calurosos elogios de la multitud.

La afluencia de romeros superó a todos los cálculos. La magnífica pradera donde las bellas fiestas bailables se celebraban se vio en todo momento invadida por personas de todas edades; pero de modo especial por esa maravillosa legión de mujeres montañesas, que adornan y alegran los festejos populares.

También vimos en la romería a las guapísimas señoritas Petra Herrero, Isabel Encinas, Filomena Herrero y Jacinta Cayón, «claveteando» en las solapas de «ellos» banderitas republicanas a cambio de un donativo voluntario.

Como resumen, diremos que, a pesar de la gran afluencia de romeros,

Después de pasar una enfermedad se acorta la convalecencia y se adquieren fuerzas con el acreditado fortificante VINO ONA.

no se registró el más leve incidente, detalle que consignamos gustosos en honor de la hidalguía, sensibilidad y nobleza del pueblo de Obregon.

Vaya nuestra enhorabuena a la bajadora Comisión de Festejos por el rotundo éxito obtenido.

EN LIAÑO

Mañana, domingo, y por no haberse celebrado, a causa de la lluvia, las fiestas anteriores en todas sus partes, tendrá lugar por la tarde una gran romería, amenizada por una notable orquesta, y por la noche, gran verbena, con el alegre jazz.

Según nuestros informes, y de no impedirlo el tiempo, acudirá a Liaño lo más destacado en juventud femenina y lo más simpático del sexo.

[Todos, pues, a solazarse a Liaño-Vegas.]

AUDIENCIA DE SANTANDER

JUICIO ORAL

Ayer comparecieron en esta Audiencia los gitanos Jacobo Duhar Jiménez y Laureano José Dual Hernández.

El 15 de diciembre de 1931, al cruzarse en la carretera de Las Presillas (Villacarriedo) los procesados con Feliciano Gábarri Dual, le hicieron varios disparos de revólver, causando lesiones que tardaron en curar veintidós días.

Por estos hechos, el teniente fiscal, señor Orbe, interesó para cada acusado cuatro meses y un día de arresto mayor, por la tenencia de armas, y dos meses y un día de igual arresto, por las lesiones, e indemnización de 150 pesetas.

De letrado defensor actuó el señor Alvarez.

VIDA OBRERA

Sindicato Marítimo «La Naval»

Estimando ser importantísimos los asuntos que hay que tratar y precisándose el que se encuentran en tierra el mayor número de afiliados, queda aplazada la asamblea que se había anunciado para el día 27 hasta nuevo aviso, y se recomienda a todos los afiliados se lo transmitan a los que no lo sepan.

Federación Nacional de Obreros y Empleados de las Industrias de Puertos

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el miércoles día 30, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda, con el siguiente orden del día: Discusión del anteproyecto del contrato de trabajo.

Sociedad de obreros jardineros, hortelanos, labradores y trabajadores de la tierra «La Unión»

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria, que se celebrará en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, el domingo, día 27, a las tres de la tarde en primera convocatoria y tres y media en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:
Lectura del acta.—Estado de cuentas.—Gestiones de la Directiva.—Gestiones de los delegados en Torreblanca el día 16 del pasado.—Ruegos, peticiones y proposiciones.—Dimisión del presidente.

Se suplica puntual asistencia a todos los socios y cuantos lo deseen.

Los VIAJES y EXCURSIONES son una delicia cuando el mareo no se produce. Es imposible tomando antes de emprender un VIAJE unas cápsulas de ONDOIBIL.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.—Compañía del Teatro María Isabel. A las 7 y a las 10,45, estreno de «El niño de las uvas».

TEATRO PEREDA.—Compañía lírica del maestro Guerrero. A las 6,45, «Sole, la peletera»; a las 10,45, «La montería».

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Abierto de seis y media tarde a una y media noche. Orquesta Thibaux.

TEATRO PEREDA

GRAN COMPAÑIA LIRICA DEL MAESTRO GUERRERO

Sábado, 26 de agosto. Tarde a las 6,45. GRAN EXITO del sainete madrileño, de Asenjo y Torres del Alamo, música del maestro Guerrero

SOLE, LA PELETERA
Noche, a las 10,45. REPOSICION de la zarzuela del maestro Guerrero
LA MONTERIA

PRECIOS POPULARES: BUTACA, 3 pesetas. GENERAL, 0,80
Mañana, domingo, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. Tarde, «LA MONTERIA». Noche, «SOLE, LA PELETERA», en funciones populares. El lunes, 28, LA ARGENTINITA. Gran espectáculo de arte.

SE DESPACHAN LOCALIDADES SIN RECARGO ALGUNO

CUTIS
En la suavidad y tersura del cutis, se conoce la acción del Heno de Pravia, el jabón de los finos aceites y del perfume singular.

PERFUMERIA GAL.—MADRID.—BUENOS AIRES

GRAN CINEMA

ACTUACION DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO MARIA ISABEL, DE MADRID

HOY, SABADO A las 7 y 10,45

GRAN ACONTECIMIENTO

ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de JACINTO CAPELLA y JOSÉ DE LUCIO

EL NIÑO DE LAS COLES

El mayor éxito del año

Dos horas y media de franca carcajada

MUY PRONTO ESTRENO DE CUIDADO CON EL AMOR de OS ARNICHES